



ASPECTOS SOCIALES

Una idea de
Oscar Martínez

Santa Fe

CAPITULO 4.1. DEMOGRAFIA

4.1.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Históricamente, el ritmo de crecimiento poblacional en nuestro país ha sido realmente importante, influenciado en gran medida por el gran número de nacimientos anuales, resultante de una alta tasa de fecundidad. A ello se le sumó un fenómeno de gran relevancia que caracterizó a la región, tal como la inmigración de un gran caudal de personas provenientes de otras partes del mundo, principalmente del continente europeo. La llegada de italianos, españoles, alemanes, etc. fue conformando una sociedad caracterizada por la pluralidad de nacionalidades, culturas y hábitos que continúa hasta nuestros días.

Santa Fe no escapó a esta realidad y también mostró un marcado aumento de sus habitantes a lo largo de su historia. En el cuadro 4.1 se muestra la evolución registrada en base a los Censos Nacionales de Población y Vivienda.

En el gráfico se refleja la evolución de la tasa media anual de crecimiento de la población en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y del total del país. Como se puede apreciar, durante las últimas décadas del siglo XIX el aumento de población en Santa Fe fue notoriamente superior a las restantes jurisdicciones expuestas. En efecto, fue de tal magnitud que la participación dentro del total del país se duplicó en tan sólo 26 años (ver gráfico 4.2).

Cuadro 4.1: Cantidad de Habitantes por Provincia y Total País

Censo	Total País	Santa Fe	Entre Ríos	Córdoba
1869	1.830.214	89.117	134.271	210.508
1895	4.044.911	397.188	292.019	351.223
1914	7.903.662	899.640	425.373	735.472
1947	15.893.827	1.702.975	787.362	1.497.987
1960	20.013.793	1.884.918	805.357	1.753.840
1970	23.364.431	2.135.583	811.691	2.060.065
1980	27.949.480	2.465.546	908.313	2.407.754
1991	32.615.528	2.798.422	1.020.257	2.766.683
2001	36.260.130	3.000.701	1.158.147	3.066.801

Fuente: Indec, Censos Nacionales de Población y Vivienda.

En la segunda mitad del siglo XX, el número de habitantes de la provincia de Santa Fe creció a un ritmo menor que el país en su conjunto, por lo que su participación se redujo, resultando en la actualidad que los santafesinos representan aproximadamente el 8 % del total de los habitantes de Argentina.

La evolución demográfica de una región – es decir las variaciones en la cantidad de habitantes y en su composición– está determinada por los cambios en la fecundidad, en la mortalidad de su población y en la migración.

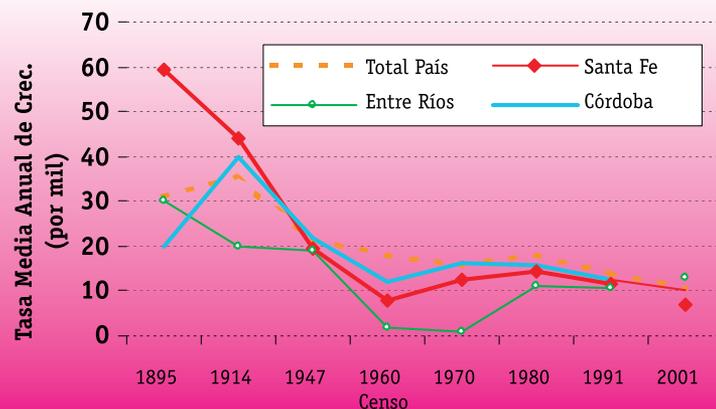
El cuadro 4.2 muestra los indicadores

demográficos básicos para las provincias de la Región Centro y el total del país. Como ya se había mostrado en los gráficos anteriores, nuevamente este cuadro refleja que el ritmo de crecimiento en la década del '90 de Santa Fe fue inferior al del conjunto del país. Esto puede ser consecuencia de diversos factores, tales como una menor tasa de natalidad, una mayor tasa de mortalidad y saldos migratorios negativos durante el período.

El cuadro 4.3 expone la distribución de los habitantes de la provincia dentro de cada uno de sus departamentos.

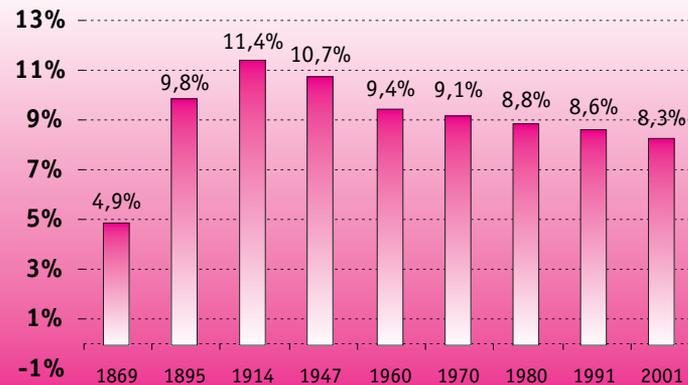
Rosario y en segundo lugar La Capital son

Cuadro 4.1: Cantidad de Habitantes por Provincia y Total País



Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población y Vivienda.

Gráfico 4.2: Participación de los hab. de Santa Fe s/Total País



Cuadro 4.2: Indicadores Demográficos

Provincia	Tasa anual media de crecim. por mil	Tasa bruta de natalidad por mil	na-Tasa bruta de morta- lidad por mil
	1991-2001	2001	2001
Total del país	10,1	18,2	7,6
Córdoba	9,8	15,9	7,8
Entre Ríos	12,1	20,5	7,8
Santa Fe	6,7	16,2	8,4

• **Nota: Tasa Anual Media de Crecimiento:** Es el número medio de personas que se incorporan anualmente a la población total, por 1.000 habitantes.

• **Tasa Bruta de Natalidad:** indica la frecuencia con que ocurren los nacimientos en una población dada. Da cuenta del crecimiento poblacional debido al aporte de los nacimientos.

• **Tasa Bruta de Mortalidad:** Indica la frecuencia con que ocurren las defunciones en una población dada. Da cuenta de la disminución poblacional en función de las muertes acaecidas

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población y Vivienda 1991 y 2001. Ministerio de Salud y Acción Social, Programa Nacional de Estadísticas de Salud, Información básica.

Cuadro 4.3: Población de la Provincia de Santa Fe por departamentos

Departamento	1980	1991	2001	Variación 1980/91	Variación 1991/01
Total Provincial	2.465.546	2.798.422	3.000.701	13,5%	7,2%
Belgrano	34.966	38.818	41.449	11,0%	6,8%
Caseros	69.317	76.690	79.096	10,6%	3,1%
Castellanos	122.140	141.994	162.165	16,3%	14,2%
Constitución	73.286	79.419	83.045	8,4%	4,6%
Garay	16.072	16.253	19.913	1,1%	22,5%
General López	154.394	172.054	182.113	11,4%	5,8%
General Obligado	115.112	145.265	166.436	26,2%	14,6%
Iriondo	59.853	62.838	65.486	5,0%	4,2%
La Capital	381.449	441.982	489.505	15,9%	10,8%
Las Colonias	78.559	86.046	95.202	9,5%	10,6%
9 de Julio	26.653	27.285	28.273	2,4%	3,6%
Rosario	938.120	1.079.359	1.121.441	15,1%	3,9%
San Cristóbal	61.905	63.353	64.935	2,3%	2,5%
San Javier	23.845	26.369	29.912	10,6%	13,4%
San Jerónimo	65.159	69.739	77.253	7,0%	10,8%
San Justo	33.533	36.887	40.379	10,0%	9,5%
San Lorenzo	110.631	129.875	142.097	17,4%	9,4%
San Martín	51.482	57.118	60.698	10,9%	6,3%
Vera	49.070	47.078	51.303	-4,1%	9,0%

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2001.

los que mayor volumen poblacional han mostrado históricamente. En conjunto, ambos departamentos representan aproximadamente el 54 % del total provincial. Les siguen los departamentos General López, General Obligado y Castellanos. Estos cinco departamentos representan más del 73 % de la población provincial.

En el otro extremo, los menos poblados son Garay, 9 de Julio y San Javier, que poseen menos de 30.000 habitantes, es decir menos del 1 % de la población.

4.1.2. DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Dentro del departamento La Capital, aproximadamente 400.000 personas residen en la ciudad de Santa Fe (ver cuadro 4.4), aunque los datos del censo de 2001 establecen una población de 369.589 habitantes.

Debido a su cercanía y a la dinámica misma de su funcionamiento, se puede considerar a Santo Tomé como parte extendida del aglomerado de Santa Fe. Entre ambas localidades reunían, en el año 2001, cerca de 430.000 habitantes, lo cual representaba un 87 % del total departamental y un 14 % del total provincial.

Es importante destacar el dinamismo demográfico del departamento La Capital en el período comprendido en los últimos dos Censos de Población y Vivienda. Efectivamente, Cabal fue la única localidad donde decreció el número de habitantes. Todas las restantes manifestaron un crecimiento en su población. Las que mayor ritmo de aumento registraron fueron Sauce Viejo, Arroyo Leyes, Santo Tomé, Recreo y

San José del Rincón.

4.1.3. CIUDAD DE SANTA FE

4.1.3.1. Cantidad de habitantes por vecinales

En el Mapa 4.2 se pueden observar las zonas de la ciudad de Santa Fe y la magnitud de población en cada una de ellas. La información detallada de cada vecinal se expone en forma separada en el Anexo que se encuentra al final del presente capítulo.

Las vecinales más pobladas son República de los Hornos, Progreso Guadalupe Oeste, Candiotti Norte, Amigos del Barrio Sargento, Zona Sur Pedro Candiotti y República del Oeste.

En el extremo opuesto, entre los de menor población se encuentran Varadero Sarsozzi, Zona de Islas y Colastiné Sur.

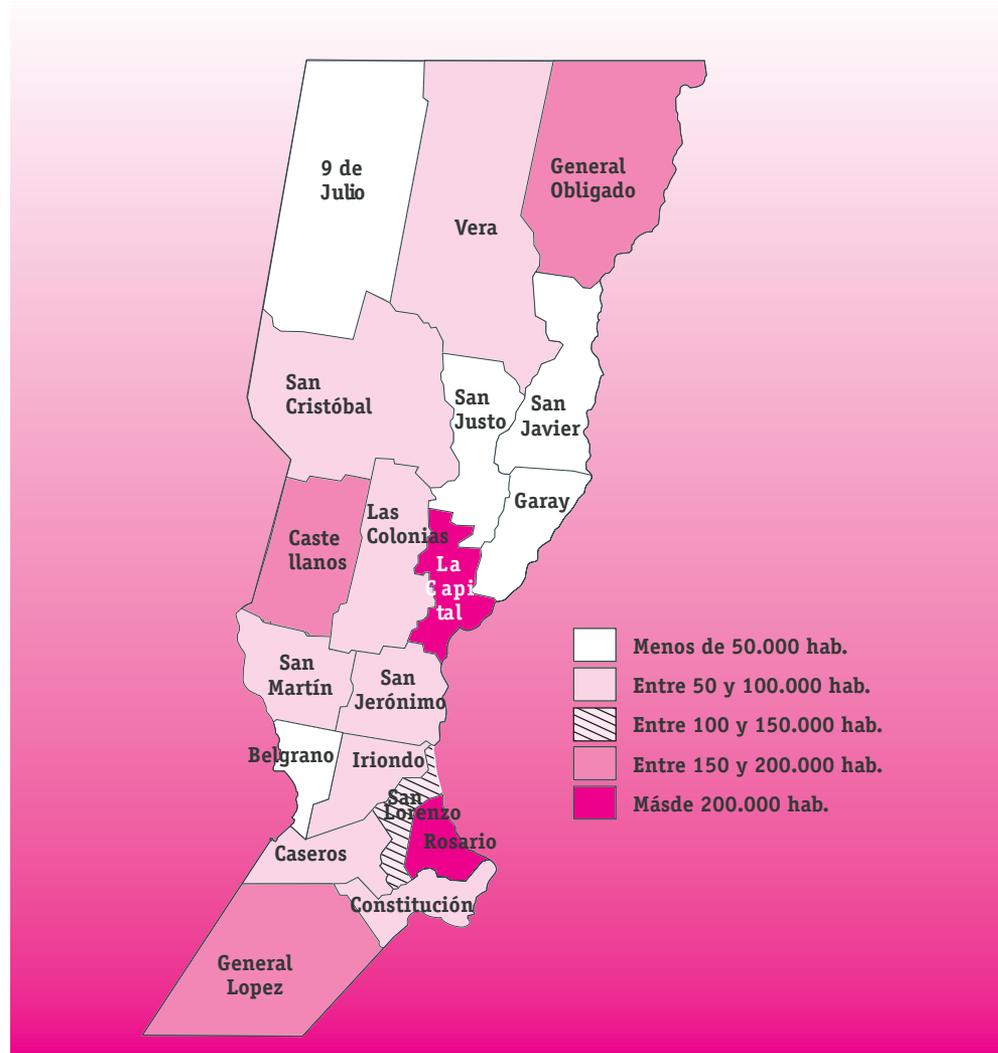
Sin perjuicio de los datos mencionados, los datos no son representativos de la densidad poblacional por vecinal en función de las diversas dimensiones geográficas de las mismas. Cabe destacar que la fuerte concentración poblacional se encuentra en el oeste de la ciudad.

4.1.3.2. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDADES Y SEXO

La estructura etaria de la ciudad de Santa Fe, como así también su composición por sexo, es similar a la del promedio provincial.

Las mujeres tienen un peso levemente mayor a los hombres en el total de habitantes, tal como se puede observar en el gráfico 4.3.

Mapa 4.1: Población de la Provincia de Santa Fe por departamentos



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2001

Mapa 4.2. Ciudad con habitantes por Vecinal

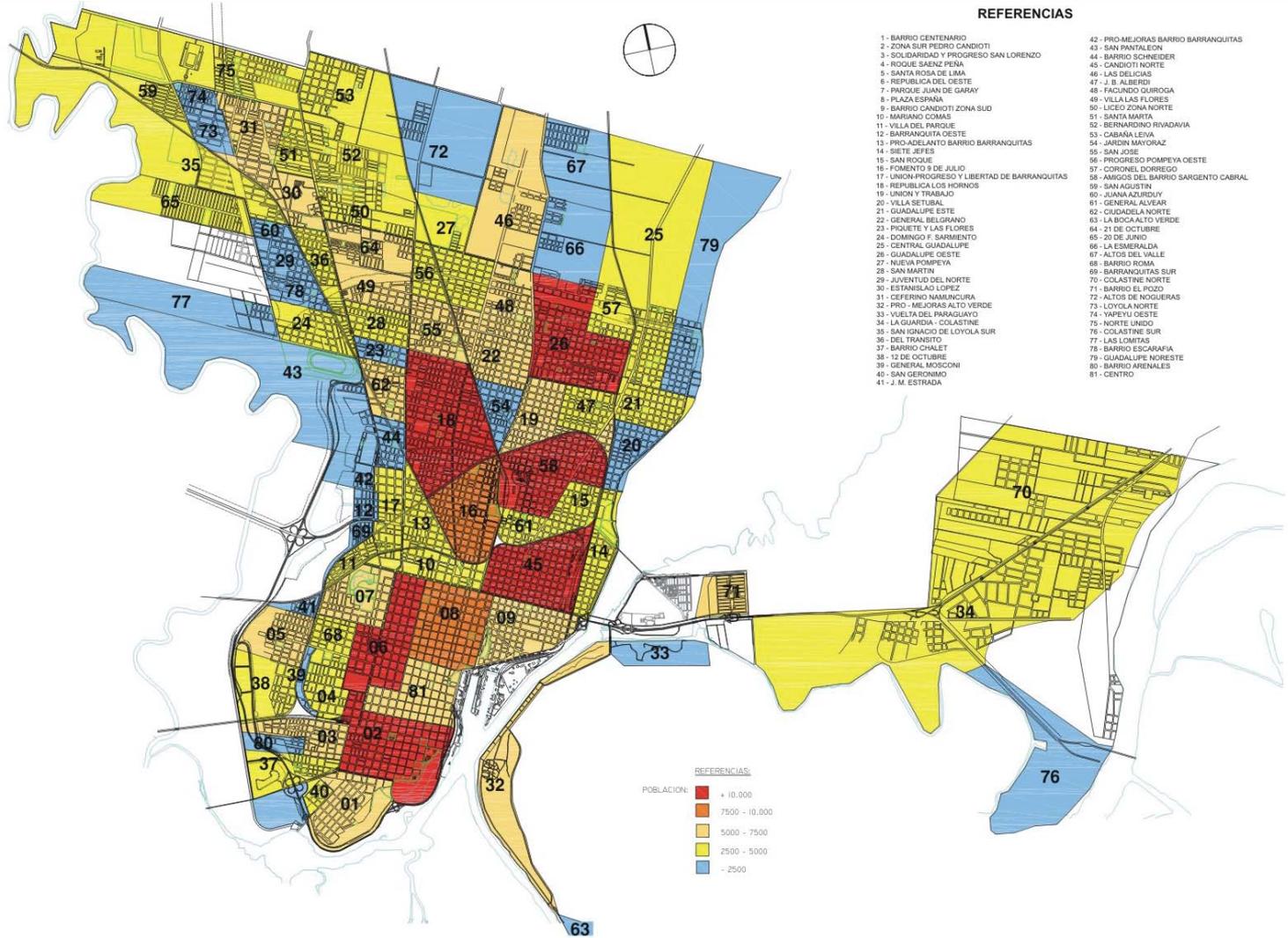
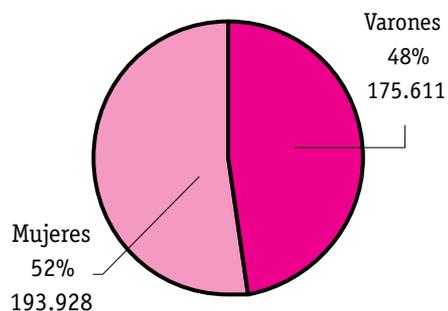


Gráfico 4.3: Composición por sexo en la ciudad de Santa Fe - 2001



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. I.N.D.E.C. - I.P.E.C.

112

Con respecto a la distribución por edades, del cuadro 4.5 se desprende que aproximadamente un cuarto de la población posee menos de 15 años, mientras que un 60 % es menor de 35 años. En el otro extremo, el 10 % de los habitantes de la ciudad son mayores de 65 años.

Analizando por sexo, se puede decir que en los años de niñez y juventud existe una mayor proporción de varones, sin embargo, esta situación se revierte después de los 25 años, aumentando la presencia de las mujeres. En efecto, dentro de la población santafesina mayor de 65 años, el 64 % son mujeres y el 36 % son varones.

4.1.3.3. COMPOSICIÓN URBANA Y RURAL

Dentro de la ciudad de Santa Fe hay un 3%

Cuadro 4.4: Población del Departamento La Capital

Localidad	Habitantes		Participación		Variación
	1991	2001	1991	2001	1991/01
Total Dpto. La Capital	441.982	489.505	100,0%	100,0%	10,8%
Arroyo Aguilar	1.265	1.360	0,3%	0,3%	7,5%
Cabal	243	190	0,1%	0,0%	-21,8%
Candioti	857	1.060	0,2%	0,2%	23,7%
Emilia	773	964	0,2%	0,2%	24,7%
Laguna Paiva	11.926	12.250	2,7%	2,5%	2,7%
Llambi Campbell	2.207	2.494	0,5%	0,5%	13,0%
Monte Vera	5.583	7.068	1,3%	1,4%	26,6%
Nelson	4.453	4.574	1,0%	0,9%	2,7%
Recreo	9.801	12.798	2,2%	2,6%	30,6%
Campo Andino	433	517	0,1%	0,1%	19,4%
Santa Fe	348.215	369.589	78,8%	75,5%	6,1%
Santo Tomé	44.533	59.072	10,1%	12,1%	32,6%
Sauce Viejo	3.631	6.825	0,8%	1,4%	88,0%
Arroyo Leyes	1.599	2.241	0,4%	0,5%	40,2%
San José del Rincón	6.463	8.503	1,5%	1,7%	31,6%

Fuente: I.N.D.E.C. - I.P.E.C.

de población que se considera rural. Dicha población se encuentra presente en un número reducido de vecinales: Central Guadalupe,

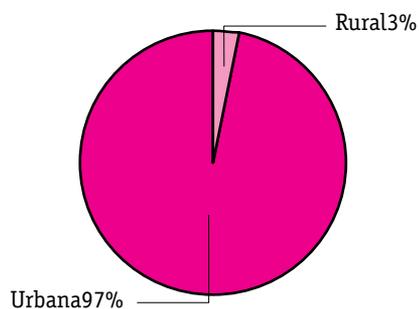
La Guardia - Colastiné, Facundo Quiroga, Altos del Valle, Las Delicias, La Esmeralda, Colastiné Norte, Colastiné Sur y Zona de Islas.

Cuadro 4.5: Composición por edad

Tramos de Edad	Porcentaje de la población
TOTAL HAB.	369.589
0 a 14 años	27%
15 a 24 años	19%
25 a 34 años	14%
35 a 44 años	12%
45 a 54 años	11%
55 a 64 años	8%
65 años o +	10%

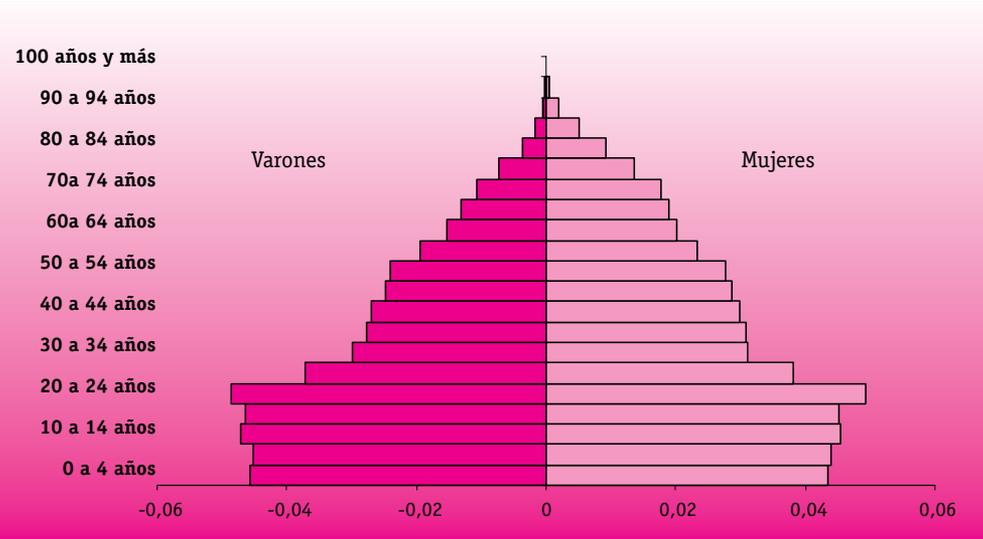
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. I.N.D.E.C. - I.P.E.C.

Gráfico 4.5: Población Urbana y Rural



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. I.N.D.E.C. - I.P.E.C.

Gráfico 4.4: Pirámide Poblacional de la ciudad de Santa Fe - 2001



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. I.N.D.E.C. - I.P.E.C.



ANEXO 1: Población Ciudad de Santa Fe por vecinal – Año 2001

VECINAL	POBLACION	VARONES	MUJERES
CIUDAD SANTA FE	369.589	175.661	193.928
República de los Hornos	17.638	8.363	9.275
Progreso Guadalupe Oeste	13.009	6.208	6.801
Candioti Norte	11.118	4.975	6.143
Amigos del Barrio Sargento	11.110	5.053	6.057
Zona Sur Pedro Candioti	11.090	4.911	6.179
República del Oeste	10.046	4.356	5.690
Fomento 9 de Julio	9.304	4.156	5.148
Plaza España	9.248	3.942	5.306
Centro	7.483	3.279	4.204
Pro mejoras Alto Verde	7.353	3.756	3.597
Centenario	7.250	3.460	3.790
Facundo Quiroga	7.231	3.510	3.721
Villa Las Flores	7.102	3.304	3.798
Ceferino Namuncurá	7.053	3.512	3.541
Gral. Belgrano	6.772	3.159	3.613
Santa Rosa de Lima	6.731	3.321	3.410
Unión y Trabajo	6.453	2.906	3.547
Solidaridad y Progreso	6.385	3.103	3.282
Candioti Zona Sud	6.236	2.799	3.437
Ciudadela Norte	6.053	2.989	3.064
San José	6.031	2.910	3.121
Las Delicias	5.952	2.779	3.173
Barrio El Pozo	5.675	2.677	2.998
Parque Juan de Garay	5.277	2.350	2.927
21 de Octubre	5.276	2.633	2.643
Estanislao Lopez	5.180	2.843	2.337
20 de Junio	4.981	2.549	2.432
Alberdi	4.851	2.194	2.657
Roque Saenz Peña	4.808	2.276	2.532
Nueva Pompeya	4.706	2.366	2.340
Bernardino Rivadavia	4.703	2.309	2.394
Norte Unido	4.693	2.316	2.377
U.P.L de Barranquitas	4.614	2.146	2.468
Res. Guadalupe Este	4.600	2.186	2.414
Sarmiento	4.582	2.253	2.329
La Guardia-Colastine	4.578	2.284	2.294
Pro Adelanto Barranquitas	4.494	2.043	2.451
San Martín	4.328	1.991	2.337
Central Guadalupe	4.278	2.058	2.220

Continúa en la página siguiente

ANEXO 1: Población Ciudad de Santa Fe por vecinal – Año 2001

VECINAL	POBLACION	VARONES	MUJERES	VECINAL	POBLACION	VARONES	MUJERES
San Ignacio de Loyola Sur	4.253	2.090	2.163	Barranquitas Sur	2.239	1.124	1.115
San Jerónimo	4.240	1.957	2.283	Juana Azurduy	2.184	1.094	1.090
Liceo Zona Norte	4.151	2.039	2.112	Yapeyú Oeste	2.082	1.055	1.027
San Roque	3.921	1.848	2.073	Guadalupe Noreste	2.047	961	1.086
Gral. Alvear	3.755	1.738	2.017	Barrio Escarafía	2.026	1.001	1.025
Siete Jefes	3.667	1.695	1.972	Loyola Norte	1.955	1.026	929
Coronel Dorrego	3.658	1.768	1.890	Las Lomitas	1.920	953	967
Barrio Roma	3.624	1.673	1.951	San Pantaleón	1.862	945	917
Mariano Comas	3.612	1.630	1.982	Altos del Valle	1.850	918	932
12 de Octubre	3.542	1.771	1.771	Piquete Las Flores	1.800	855	945
San Agustín	3.268	1.671	1.597	Schneider	1.777	829	948
Colastine Norte	3.220	1.623	1.597	La Esmeralda	1.609	783	826
Villa del Parque	3.066	1.558	1.508	Barrio Arenales	1.570	783	787
Progreso Pompeya Oeste	2.889	1.391	1.498	Altos de Noguera	1.523	806	717
Del Tránsito	2.816	1.377	1.439	José Estrada	1.411	712	699
Cabaña Leiva	2.710	1.362	1.348	Pro Mej B. Barranquitas	1.394	722	672
Barrio Chalet	2.538	1.214	1.324	Gral. Mosconi	1.296	643	653
Santa Marta	2.524	1.220	1.304	Varadero Sarsotti	870	458	412
Barranquitas Oeste	2.327	1.147	1.180	Sin identificar	801	396	405
Villa Setúbal	2.297	1.082	1.215	Zona de Islas	455	234	221
Juventud del Norte	2.287	1.143	1.144	Colastine Sur	281	141	140

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. I.N.D.E.C. - I.P.E.C.

CAPITULO 4.2. EMPLEO EN LA CIUDAD DE SANTA FE

4.2.1. PRINCIPALES INDICADORES LABORALES

Los niveles de empleo revisten una importancia capital en la situación social de los habitantes de una determinada región, dado que la posibilidad de obtener un puesto de trabajo y su consiguiente retribución condicionan el nivel de vida de su población.

Sin embargo, es en las épocas de crisis cuando cobran mayor relevancia. En efecto, en los períodos de mayor turbulencia o de recesión económica, el ajuste sobre los niveles de empleo se evidencia de manera inequívoca.

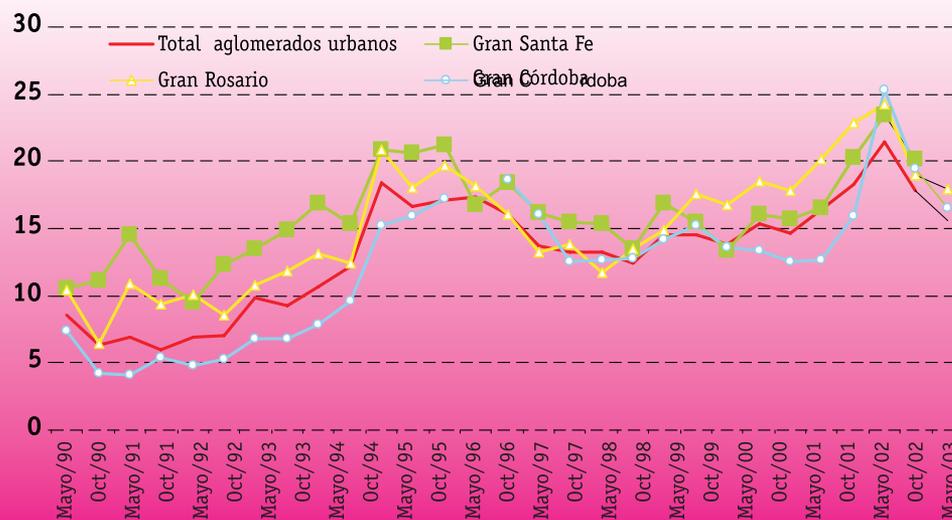
Basta observar en el Gráfico 4.6 los aumentos en los valores de la tasa de desocupación durante la llamada Crisis del Tequila en 1995 y durante la última crisis del año 2001-2002.

En el total de aglomerados urbanos del país la tasa pasó de 12,2 en octubre de 1994 a 18,4 en el relevamiento siguiente, de mayo de 1995. En el mismo sentido, del 16,4 en mayo de 2001 creció a 21,5 en mayo de 2002.

El aglomerado Santa Fe - Santo Tomé registró históricamente tasas de desempleo superiores al total de aglomerados urbanos y al Gran Córdoba. En comparación con Gran Rosario, también mostró mayores niveles.

La situación laboral se mide no solamente a través de la tasa de desocupación; existen también otros indicadores que brindan un panorama más completo acerca de la evolución del mercado de trabajo. Estos son la tasa de actividad, la tasa de empleo y la tasa de subocupación.

Gráfico 4.6: Evolución de la Tasa de Desocupación



A los fines de clarificar los términos mencionados, en el recuadro expuesto a continuación se incluyeron las definiciones básicas.

El INDEC se encarga de recabar esta información en el marco de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

La EPH es un programa nacional que abarca actualmente, después de una incorporación progresiva, 31 aglomerados urbanos, donde habita más del 70 % de la población urbana del país. Se realizó históricamente dos veces al año hasta 2003, momento a partir del cual

modificó su metodología, pasando a revestir el carácter de encuesta continua, con frecuencia trimestral y semestral. Para el Aglomerado Santa Fe se publica en forma semestral.

En el Cuadro 4.6 se aprecia que entre el segundo semestre de 2003 y el primer semestre de 2004 la desocupación en Santa Fe cayó. A pesar de ello, debido a la disminución de la tasa de actividad, es decir la proporción de población dispuesta a trabajar, el nivel de empleo total sufrió una caída.

Sólo un 33,8 % de la población santafesina

Definiciones Laborales Básicas

Población económicamente activa: La integran las personas que tienen una ocupación o que, sin tenerla, la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

Población desocupada: Se refiere a personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo.

Población subocupada visible: Se refiere a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y desean trabajar más horas. Comprende a todos los ocupados en empleos de tiempo reducido. Incluye, entre otros, a agentes de la Administración Pública Provincial o Municipal, cuyo horario de trabajo ha sido disminuido y están dispuestos a trabajar más horas.

Población subocupada demandante: Se refiere a la población subocupada que además busca activamente otra ocupación.

Población subocupada no demandante: Se refiere a la población subocupada que no está en la búsqueda activa de otra ocupación.

Tasa de actividad: Calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total.

Tasa de empleo: Calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total. Se difunde a partir de abril de 1983 a fin de completar la información sobre el mercado de trabajo.

Tasa de desocupación: Calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación horaria: Calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa

Tasa de subocupados demandantes: Calculada como porcentaje entre la población de subocupados demandantes y la población económicamente activa.

Tasa de subocupados no demandantes: Calculada como porcentaje entre la población de subocupados no demandantes y la población económicamente activa.





se encuentra ocupada, mientras que en Rosario este indicador asciende a 37,2 %, y en el total de aglomerados a 39,2 %.

En el Gráfico 4.7 se sumó la tasa de desocupación y de subocupación histórica de Santa Fe.

En conjunto, en la actualidad un 30 % de la población santafesina se encuentra entre el grupo de personas trabajando menos horas que las deseadas y el grupo que no cuenta con trabajo.

Como se mencionó anteriormente, la información contenida en el presente capítulo proviene de la Encuesta Permanente de Hogares que realiza el organismo para el aglomerado Santa Fe en su conjunto.

Sin embargo, es nuestra intención brindar un mayor detalle acerca de la situación ocupacional de los habitantes de la ciudad, discrimi-

nada por cada una de sus vecinales. A tales efectos, se tomaron los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2001 suministrados por el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC).

El mismo manifiesta diferencias respecto de los resultados obtenidos en aglomerados urbanos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares en octubre del mismo año. Dichas diferencias, centradas en la captación de la condición de actividad de las personas de ambos sexos de 14 años y más, se manifiestan en la proporción de población desocupada obtenida de una y otra fuente.

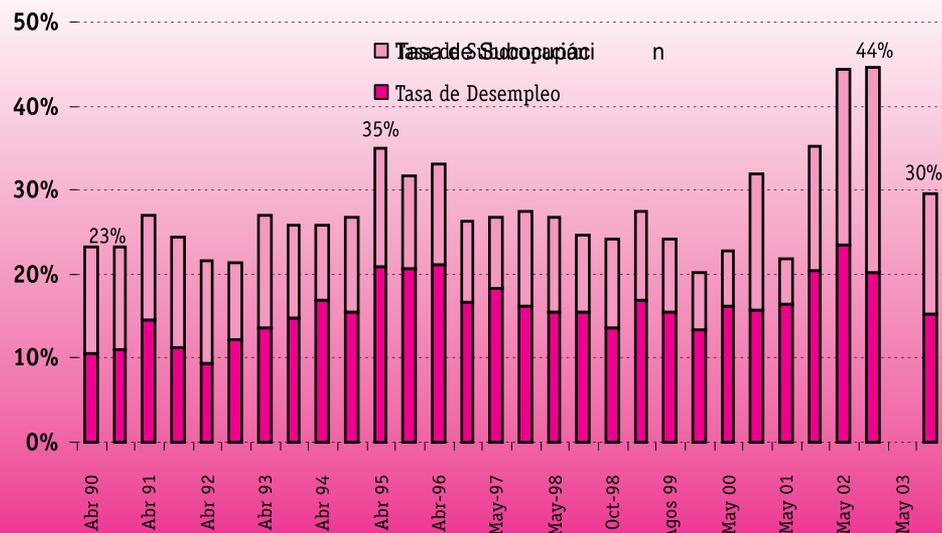
El citado estudio muestra que las mayores tasas de desocupación del censo son debidas a la escasa sensibilidad de esta fuente para captar como ocupada a población en empleos precarios e inestables, particularmente en épocas

Cuadro 4.6: Principales indicadores laborales – Segundo Semestre 2003

	Total 28 aglomerados		Santa Fe		Rosario	
	2° Sem. 2003	1° Sem. 2004	2° Sem. 2003	1° Sem. 2004	2° Sem. 2003	1° Sem. 2004
Actividad	45,7	45,8	43,0	40,4	44,4	44,5
Empleo	38,6	39,2	35,6	33,8	36,4	37,2
Desocupación	15,4	14,6	17,1	16,2	18,0	16,5
Subocupación	16,4	15,4	15,6	14,9	13,3	11,9
Demandante	11,5	10,6	10,5	9,8	9,2	8,5
No Demandante	4,9	4,8	5,1	5,1	4,1	3,3

Fuente: Fundación Centro en base a EPH Indec-IPEC.

Gráfico 4.7: Desocupación + Subocupación en Santa Fe



Fuente: Fundación Centro en base a EPH Indec-IPEC.

de crisis económica como la que acompañó a la medición censal.

Las diferencias se advierten con mayor intensidad en los grupos más vulnerables a la precariedad laboral (mujeres, jóvenes y adultos mayores), y en los demandantes de empleo ocupados y los inactivos que desean trabajar. Resultados similares se han obtenido en el resto de los países del Mercosur y otros de América Latina que han levantado ya sus censos de la ronda de los 2000.

De todas maneras, independientemente del valor absoluto de la tasa arrojada por el Censo, las conclusiones más interesantes resultan de

analizar la situación relativa de cada una de las vecinales.

En el Mapa 4.3 expuesto a continuación se han dividido las vecinales en función de su nivel de desocupación.

De su observación se desprende que los más afectados por el desempleo se ubican principalmente en el norte y el oeste de la ciudad. Entre esas zonas se puede mencionar Varadero Sarsotti, Las Lomitas, 12 de Octubre, Nueva Pompeya, San Agustín, Progreso Pompeya Oeste, Loyola Norte, Barrio Escarafia y Yapeyú Oeste. En todos los casos superan el 40 % de desocupación.

Por el contrario, los que menor tasa de desempleo presentan se localizan en mayor medida en el centro de la ciudad, parte del sur y del este. En este caso se pueden mencionar República del Oeste, Plaza España, Candiotti Zona Sud, Centro, Guadalupe Noreste y Siete Jefes, todos ellos con registros inferiores al 15 %.

Analizando en conjunto los resultados de la presente zonificación de la ciudad en materia laboral, conjuntamente con la demográfica efectuada en el apartado anterior, y con la relacionada con la pobreza que se realizará en el próximo subcapítulo, se podría obtener un panorama completo de la situación social de los habitantes de Santa Fe en cada una de sus zonas. Esto sería sumamente valioso para el diseño de políticas tendientes a paliar las carencias de los sectores de la población más vulnerables.

Para finalizar podemos decir que según las estadísticas de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, durante el 2004 la diferencia entre alzas y bajas de empleados denunciadas ante la repartición significó que en nuestro país el número de puestos de trabajo se incrementó en 75.560. Con respecto a la provincia puede mencionarse que en Rosario, en diciembre, se alcanzó la cifra récord de 5.258 nuevos empleos, mientras que en la ciudad de Santa Fe fueron 289. A los fines de equiparar generación de empleo por habitante en Rosario, la ciudad de Santa Fe debería haber generado unos dos mil puestos de trabajo más que los efectivamente producidos.

4.2.2. Características de los desocupados

El rol que juega una persona en su familia es

MAPA 4.3: TASA DE DESOCUPACIÓN POR VECINALES-2001

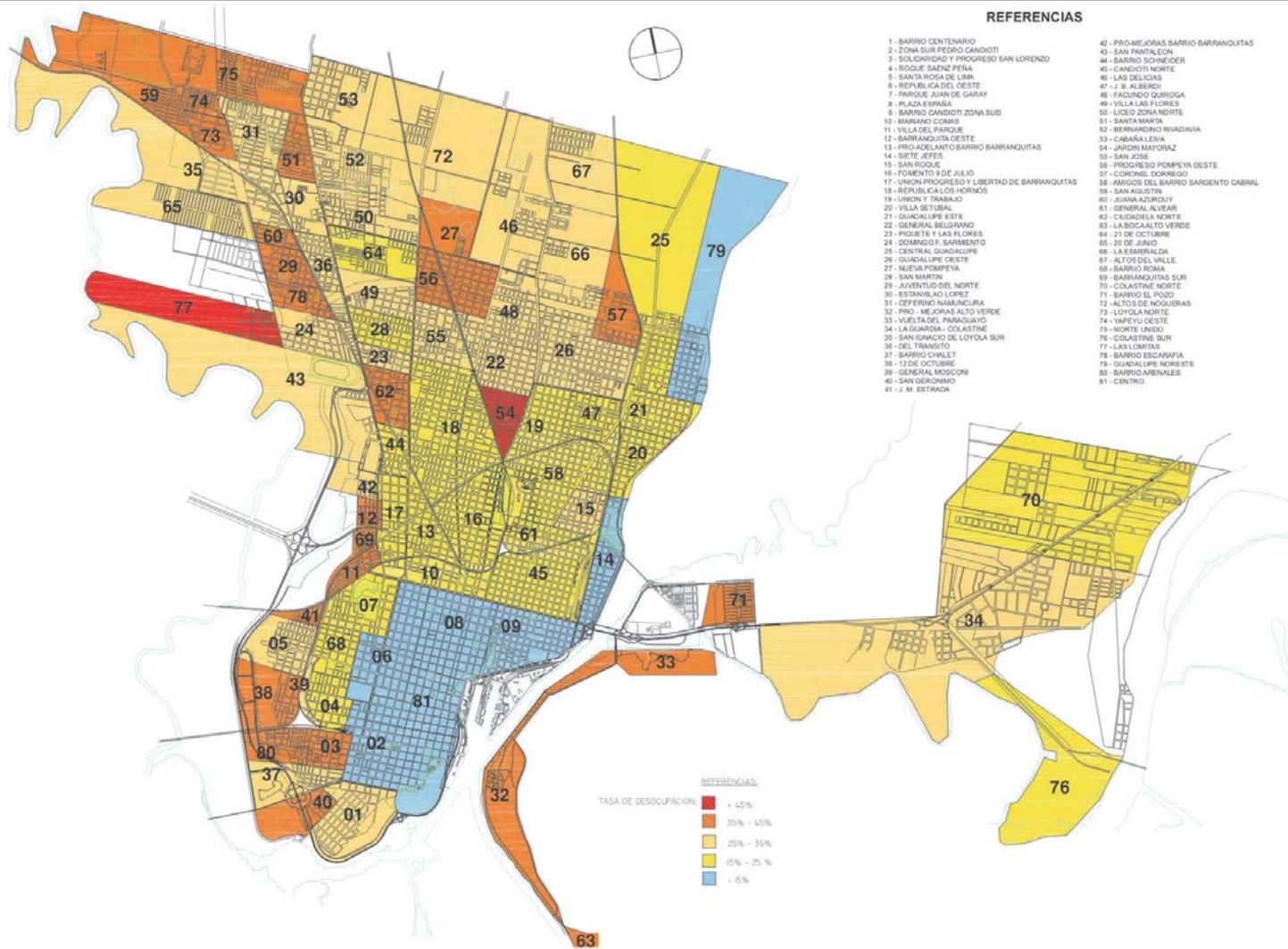


Gráfico 4.8: Desocupación de Jefes y No Jefes de Hogar – Santa Fe



un factor de gran influencia en su situación laboral. Efectivamente, aquéllos que se posicionan como jefes de hogar presentan una menor tasa de desocupación que aquellos que no lo son (ver Gráfico 4.8).

Esto se da seguramente por la necesidad de los primeros de obtener ingresos para la subsistencia de su familia, mientras que en el segundo caso es más factible continuar la búsqueda por un puesto que satisfaga las expectativas.

También resulta interesante discriminar la problemática de la desocupación en función de los tramos de edad.

Al igual que en Rosario, en los primeros años de inserción en el mercado laboral santa-

fesino se hace más difícil conseguir un empleo, por lo que la tasa de desocupación es superior. En esta localidad es mayor la captación de puestos de trabajo entre los 40 y los 60 años, comenzando a disminuir a partir de esta edad.

Un tema aparte es la duración de la desocupación. Mientras más prolongada sea la búsqueda de empleo, con la ausencia de ingresos que ello representa, más resentida se verá la situación social de los miembros de la familia. Los riesgos de caer en la pobreza y/o indigencia aumentan.

El Gráfico 4.10 muestra que en setiembre de 2003 el 43 % de las personas desocupadas en Santa Fe llevaba más de un año en la búsqueda.

Gráfico 4.9: Tasa de Desempleo según tramos de edad en el aglomerado Santa Fe – Set. 2003

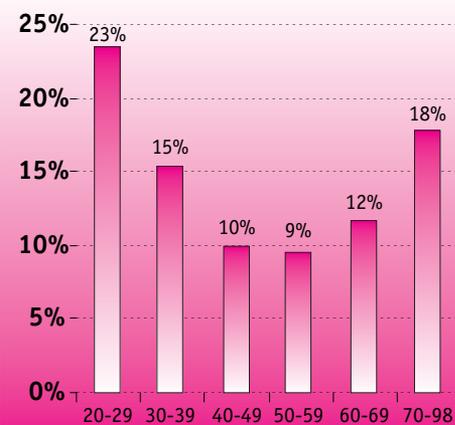
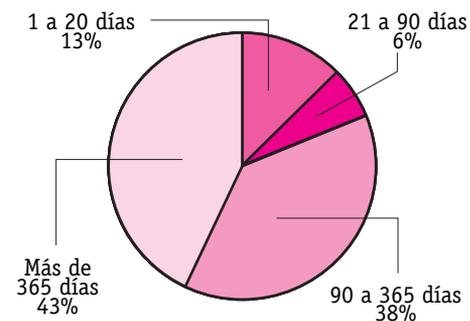


Gráfico 4.10: Tiempo de Desempleo Santa Fe – Setiembre 2003



Este dato es realmente preocupante, siendo inclusive superior a Rosario, donde la carencia de empleo tiene una menor duración.

Dentro de las distintas ramas de la actividad económica, la mayor proporción de desempleados se da en el rubro comercial y otros servicios. El sector de la construcción, que en el año anterior tenía un gran peso en el total, se redujo fuertemente durante 2003. Esto se dio como consecuencia de la reactivación de esta actividad, producto del incremento de la obra pública.

Por el contrario, en las ramas relacionadas con la agricultura y la electricidad, gas y agua la cantidad de desempleados es realmente baja.

4.2.4. EMPLEO NO REGISTRADO

Independientemente de la magnitud del empleo, resulta de gran importancia analizar también la calidad del mismo. A tal efecto, la EPH mide también el empleo no registrado, para el cual se toma a los asalariados mayores de 18 años, descontando los individuos de edad desconocida.

Cabe aclarar que este indicador puede sobrestimar el empleo en negro, debido a que la medición incluye algunos trabajadores que, aún sin percibir descuentos jubilatorios, no se encuentran en situación irregular ya que gozan de otros beneficios de la seguridad social (obra social, asignaciones familiares, etc.). De todas maneras, constituye un indicador válido que brinda una aproximación de la problemática del trabajo informal en nuestro país.

Santa Fe se ubicó históricamente por debajo de los niveles de Gran Córdoba y el total de

Cuadro 4.7: Población desocupada por rama de actividad en Santa Fe

Rama de Actividad	Oct./2002	Set./2003
Agric., ganade., caza y pesca	0,5%	1,0%
Industria	6,3%	7,9%
Elec., gas, agua	0,0%	0,0%
Construcción	21,6%	8,0%
Comercio, repar., hoteles, restaurantes	19,0%	25,3%
Transp., almacenamiento	3,1%	7,9%
Interm., financ., inmobiliarias, empresas	5,4%	5,1%
Otros servicios	19,1%	22,2%
Desconocido	24,8%	22,7%
Total desocupados	100,0%	100,0%

Nota: El ítem Desconocido corresponde a aquellas personas que buscan trabajo por primera vez, y por lo tanto, no pueden ser asignadas a una rama de actividad.

Fuente: Fundación Centro en base a EPH. INDEC-IPEC.

aglomerados urbanos del país. De todas maneras, las cifras son preocupantes, ya que el porcentaje de empleo no registrado es el orden del 45 %, lo que representa un fuerte crecimiento en los últimos 10 años (ver Gráfico 4.11). En el Gráfico 4.12 se expone idéntica comparación, pero con el aglomerado Gran Paraná y Gran Rosario.

Los sectores que mayor empleo en negro han registrado históricamente han sido el servicio doméstico, la construcción, junto con hoteles y restaurantes. Por otra parte, dentro de los distintos estratos de empresas, las más pequeñas contaban con una mayor proporción de

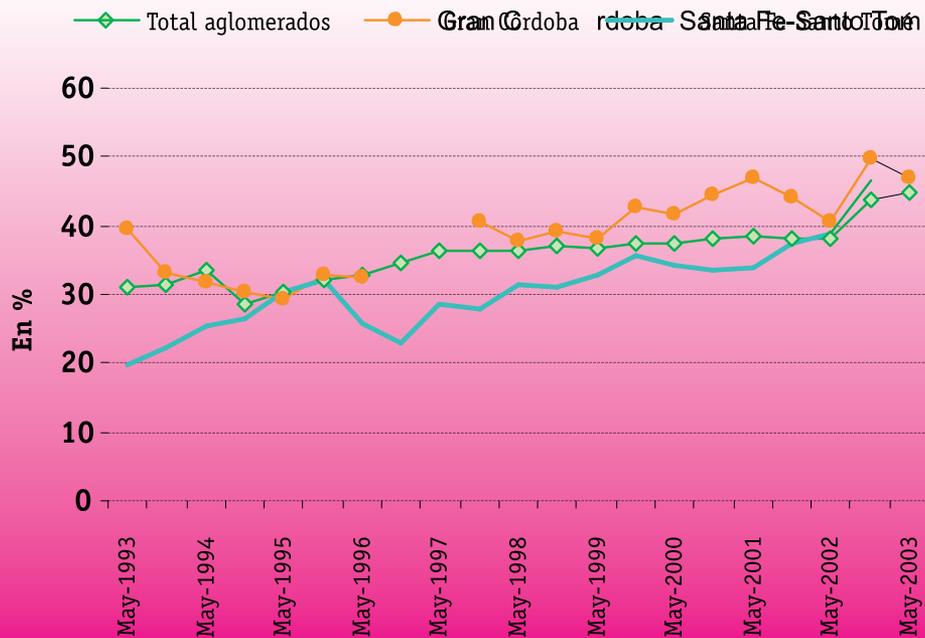
este tipo de empleados.

Finalmente, en este caso se manifiesta nuevamente la importancia de la educación formal, dado que en términos generales afecta mayormente el empleo no registrado a quienes poseen menor nivel educativo.

4.2.5. PROGRAMAS SOCIALES VINCULADOS AL INGRESO

Debido a la grave crisis económica y financiera atravesada por nuestro país, la cual tuvo su lamentable correlato en la situación social de los habitantes, fue declarada la Emergencia Nacional en materia social, económica, admi-

Gráfico 4.11: Empleo No Registrado



Fuente: Fundación Centro en base a Dirección General de Estudios y Formulación de Políticas de Empleo, en base a la EPH, INDEC.

nistrativa, financiera y cambiaria.

En ese marco, en enero de 2002, mediante el Decreto N° 165, se declaró el Estado de Emergencia Ocupacional en todo el territorio de la República Argentina. En abril del mismo año se creó el Programa Jefes de Hogar.

Dicho Estado de Emergencia Nacional Ocupacional, inicialmente fijado hasta el 31/12/2002, fue prorrogado en sucesivas oportunidades, hasta el 31/12/2004. En el mismo sentido,

fue prorrogada la vigencia del Programa Jefes de Hogar.

Programa Jefes de Hogar

Contempla un apoyo económico mensual de \$ 150, teniendo como beneficiarios a aquellos jefes/as de hogar sin ingresos regulares estables y con hijos a cargo en el tramo 0 a 18 años, todos aquellos desocupados y que residan en forma permanente en el país.

Los beneficios se liquidan en forma mensual a través de las sucursales del Banco de la Nación Argentina y del Nuevo Banco de Santa Fe. Los beneficiarios deben realizar una contraprestación obligatoria vinculada con:

- la ejecución de servicios comunitarios en organizaciones de la sociedad civil,
- la concurrencia a establecimientos educativos con el fin de concluir con su educación formal,
- la realización de emprendimientos productivos en el marco del plan nacional Manos a la Obra.

En Santa Fe, el programa abarca todo el territorio provincial. Como se puede apreciar en el Cuadro 4.8, en la ciudad de Santa Fe el número de beneficiarios a diciembre de 2004 superaba las 26.000 personas, lo que representa una caída del orden del 8 % respecto al mismo período del año 2003.

Programa de empleo comunitario

Otro programa con cobertura en la ciudad de Santa Fe es el Programa de Empleo Comunitario, que es idéntico al anterior, con la diferencia de que no se exige la condición de tener hijos a cargo para ser beneficiario del programa. En este caso la cantidad de personas incluidas es menor, con una caída similar en el último año (ver Cuadro 4.3).

Programa Familias por la Inclusión Social

Finalmente, un tercer programa vigente en territorio santafesino es el denominado Familias por la Inclusión Social.

Los objetivos del mismo apuntan a promover el desarrollo, la salud y permanencia en el sis-

tema educativo de los niños, y evitar la exclusión social de las familias carenciadas.

Para ello establece un ingreso monetario a las familias en situación de pobreza con hijos menores de 19 años y/o mujeres embarazadas que no perciban fondos de desempleo o cuenten con algún otro beneficio monetario por parte del Estado.

Este ingreso monetario se transfiere en calidad de subsidio no reembolsable, estando sujeto a contraprestaciones familiares en salud y escolaridad. Promoverá adicionalmente el acceso de los integrantes de las familias beneficiarias, especialmente de las mujeres, a los servicios de salud y educación, como así también a actividades de participación y organización de la comunidad.

El programa es de alcance nacional, focalizándose en los grandes aglomerados urbanos definidos por la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC en 18 provincias. En la provincia de Santa Fe se orienta a dos grandes aglomerados:

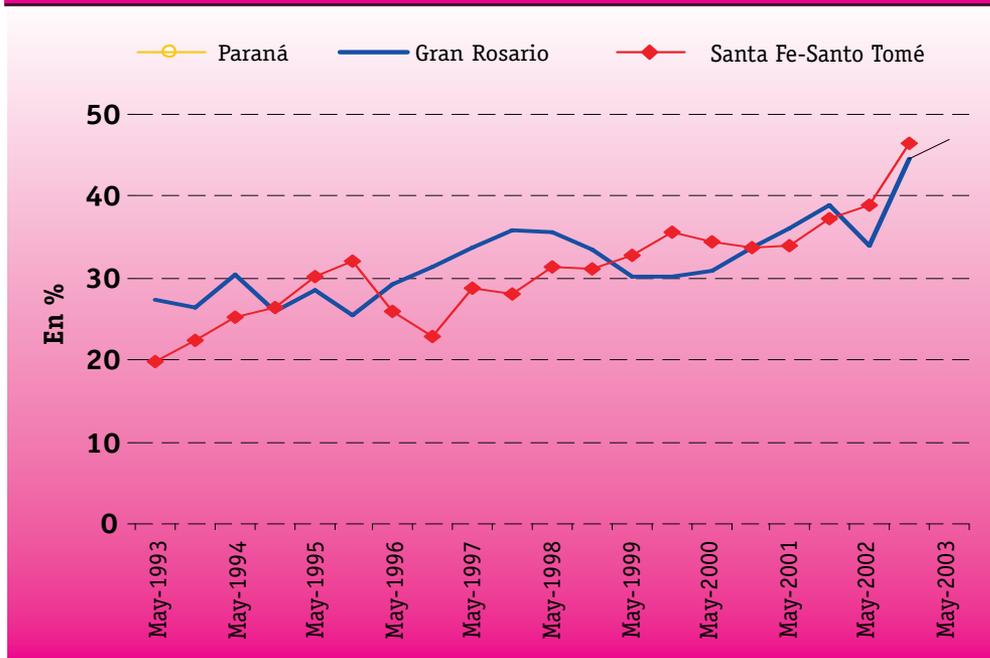
- Aglomerado Gran Santa Fe: Recreo, Santa Fe, Santo Tomé, San José del Rincón y Sauce Viejo.

- Aglomerado Gran Rosario: Rosario, Villa Gobernador Gálvez, Granadero Baigorria, Funes, Pérez, Fray Luis Beltrán, Capitán Bermúdez, Puerto General San Martín, Roldán y San Lorenzo.

En la ejecución del programa trabajan en forma articulada el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Siempro - Sisfam, Ucafi, y los equipos técnicos provinciales y municipales donde interviene el programa.

Según el análisis de los beneficiarios de programas sociales vinculados al ingreso, la ciudad

Gráfico 4.12: Empleo No Registrado



Cuadro 4.8: Beneficiarios de Programas Sociales vinculados al Ingreso – Santa Fe

Programa	12/2003	12/2004
Programa Jefes y Jefas de Hogar II	26.350	
Programa de Empleo Comunitario-PEC	7.217	
Programa Familias por la Inclusión Social	6.725	6.468
TOTAL	42.435	39.548

Fuente: Agencia Siempro_Sisfam Provincia de Santa Fe sobre información de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y el Ministerio de Desarrollo Social Nación.

de Santa Fe posee más beneficiarios por habitantes que La Matanza, y en la provincia de Santa Fe es la localidad de mayor concentración.

Para graficar lo afirmado podemos decir que en la ciudad de Santa Fe existe un beneficiario cada 9,345 habitantes, mientras que en Rosario existe un beneficiario cada 16,189 habitantes; en Rafaela uno cada 27,078 habitantes y en Reconquista uno cada 17,078 habitantes.

Estos indicadores demuestran que la ciudad de Santa Fe posee casi el doble de planes que las ciudades de Rosario y Reconquista y el triple que la ciudad de Rafaela.

Programa Incluir

Este programa está dirigido a jóvenes de 18 a 25 años de edad que se encuentran desocupados o subocupados, en situación de pobreza, con bajo nivel de escolaridad, como así también a todos los jóvenes emprendedores que desarrollan proyectos productivos y asociativos. El objetivo de este programa es desarrollar un conjunto de acciones para fomentar la participación de los jóvenes en su comunidad, por medio de procesos que pongan en juego sus conocimientos y cualidades para lograr la inserción y permanencia en el mercado laboral, el desarrollo de actividades socio-comunitarias y la construcción de redes sociales. Este programa fue presentado en la ciudad de Santa Fe por la Secretaría de Promoción Comunitaria el día 23 de noviembre de 2004, con presencia de autoridades nacionales, pero a pesar de las expectativas generadas por dicho anuncio no existe aún una implementación real del mismo.



CAPITULO 4.3. POBREZA Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

4.3.1. CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA POBREZA

La pobreza es un flagelo que afecta en forma creciente la situación social de los países. Ello ha llevado a profundizar el intento por medir esta problemática y analizar sus características, con el objetivo de poder tomar medidas para paliar la misma.

Existen diversos métodos para cuantificar la pobreza, los que reflejan las distintas dimensiones que la caracterizan.

En primer lugar, el método directo, se orienta a la identificación del conjunto de hogares con las denominadas necesidades básicas insatisfechas (NBI), es decir que no pueden satisfacer alguna necesidad básica.

Los hogares con NBI son aquéllos que presentan indicadores de privación al menos uno de los siguientes aspectos:

- Hacinamiento: hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto.
- Vivienda: hogares que habitaran en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo).
- Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete.
- Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar que no asista a la escuela.
- Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe tuviera baja educación.

Cuadro 4.9: Porcentaje de Hogares con NBI y Población en Hogares con NBI

Provincias	Hogares			Población		
	1980	1991	2001	1980	1991	2001
Total del país	22,3	16,5	14,3	27,7	19,9	17,7
Córdoba	19,4	12,8	11,1	22,4	15,1	13,0
Entre Ríos	27,9	17,2	14,7	32,6	20,6	17,6
Santa Fe	20,0	14,0	11,9	24,5	17,6	14,8

Fuente: Fundación Centro en base a INDEC, Censos de Población 1980, 1991 y 2001.

Se considera que este método refleja la pobreza estructural de una determinada sociedad.

En segundo lugar se encuentra el método indirecto, llamado Enfoque del Ingreso, el cual brinda dos mediciones:

- La "línea de pobreza", que consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si éstos tienen capacidad de satisfacer por medio de la compra de bienes y servicios, un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.
- La "línea de indigencia" procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De esta manera, los hogares que no superan ese umbral son considerados indigentes.

4.3.2. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Provincia de Santa Fe

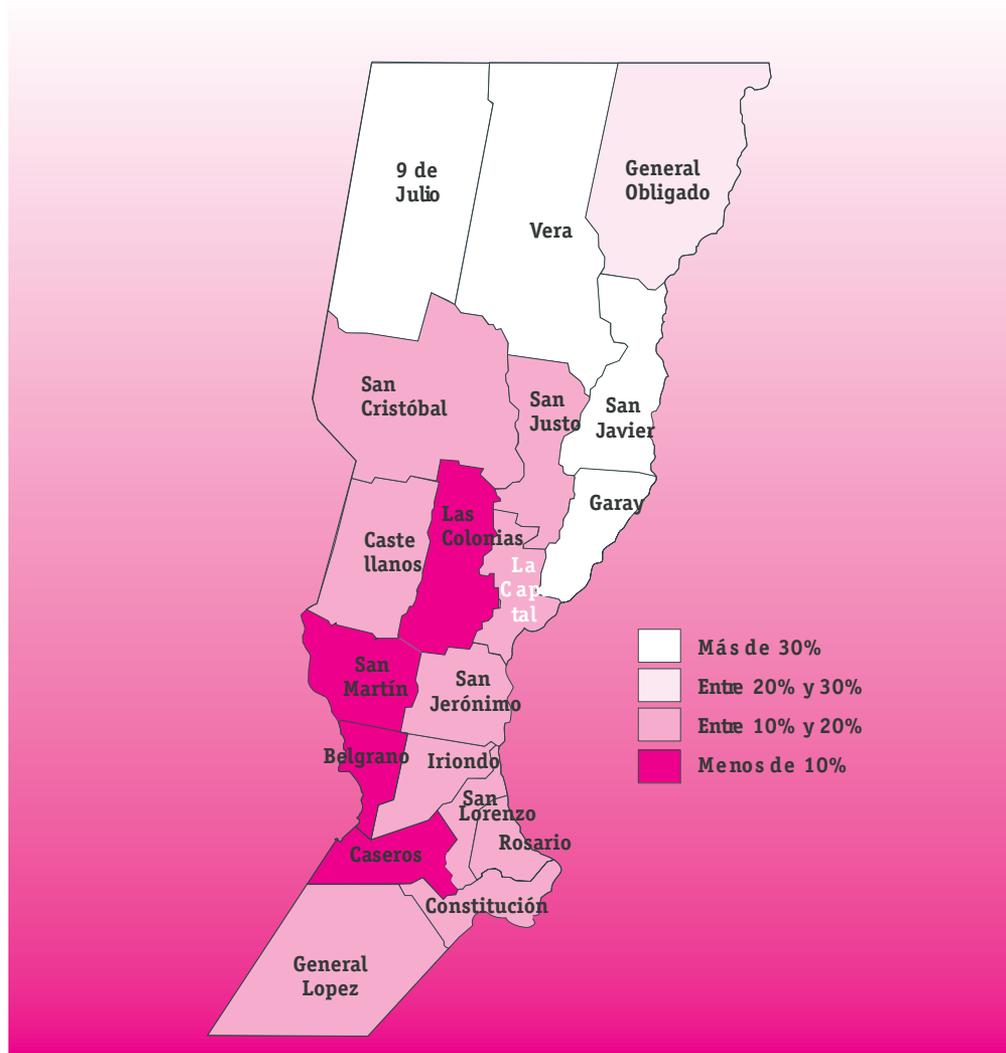
A los fines de analizar con profundidad la problemática de la pobreza, es que se estudia su situación en el contexto nacional y, específicamente, en alguna de sus jurisdicciones.

Observando los datos del Cuadro 4.9, se aprecia que la incidencia de la pobreza es mayor para las personas que para los hogares, lo que indica que en promedio los hogares pobres tienen más miembros que los no pobres. Las diferencias no provienen de una metodología diferente, sino del tamaño de los hogares en ambos grupos.

Al surgir de los censos poblacionales, la información correspondiente a las NBI figura para cada provincia, no para los aglomerados urbanos.

En el cuadro se observa que entre 1980 y

Mapa 4.4: Porcentaje de Población con NBI por departamento - 2001



Fuente: Fundación Centro en base a Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. INDEC.

2001 la proporción entre hogares y personas con NBI había descendido. Cabe aclarar que los datos del último censo fueron recabados durante el primer semestre del año. Hacia fines de 2001, agravada la crisis económico-financiera de nuestro país, la pobreza se profundizó aún más.

De todas maneras, resulta interesante destacar que la provincia de Santa Fe mostró en todos los censos inferiores niveles de pobreza que el país en su conjunto, y que su vecina Entre Ríos. No resulta igualmente favorecida en la comparación respecto a la provincia de Córdoba.

En el interior de la provincia existe una heterogeneidad muy marcada en los niveles socioeconómicos de sus distintas regiones.

En efecto, como muestra el Mapa 4.4, las zonas norte y noreste del territorio registraba más de un 30 % de población con indicadores de necesidades básicas insatisfechas. Los departamentos donde la situación es más crítica son Garay, Vera, Nueve de Julio y San Javier.

Por el contrario, el centro y el sur provincial arrojaron los menores niveles de pobreza. Se destacan los departamentos Las Colonias, San Martín, Caseros y Belgrano, con menos de 10 % de sus habitantes en estas condiciones.

Departamento La Capital

Haciendo foco específicamente en el departamento La Capital, se presentan también variaciones en la situación social entre los diferentes centros poblacionales que lo componen.

En el Cuadro 4.10 se destacan algunas lo-

Cuadro 4.10: NBI en el Departamento La Capital - 2001

Localidad	Hogares con NBI	Población en Hogares con NBI
TOTAL DEPARTAMENTO	10,4%	13,9%
Campo Andino	25,7%	30,8%
Arroyo Leyes	19,8%	24,8%
Monte Vera	18,0%	23,4%
Recreo	17,2%	22,1%
Sauce Viejo	16,1%	20,9%
Arroyo Aguiar	14,8%	20,9%
San José del Rincón	15,2%	19,9%
Candioti	12,2%	14,6%
Santa Fe	10,2%	13,9%
Nelson	9,3%	11,1%
Laguna Paiva	9,1%	11,0%
Cabal	14,3%	10,5%
Santo Tomé	8,1%	10,2%
Llambi Campbell	6,4%	7,5%
Emilia	6,8%	3,2%

Fuente: Fundación Centro en base a Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. INDEC.

calidades con un porcentaje de pobres superior al 20 %, tales como Campo Andino, Arroyo Leyes, Monte Vera y Recreo.

En el otro extremo, registraban valores inferiores al 10 % Llambi Campbell y Emilia.

La ciudad de Santa Fe presentaba la misma situación de pobreza que el promedio de

todo el departamento. Esto no resulta sorprendente si se tiene en cuenta que los habitantes de la capital representan más del 75% del total departamental.

Ciudad de Santa Fe

Como se mencionó en el apartado anterior,

Gráfico 4.13: Población con NBI Ciudad de Santa Fe - 2001



Fuente: Fundación Centro en base a Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. INDEC.

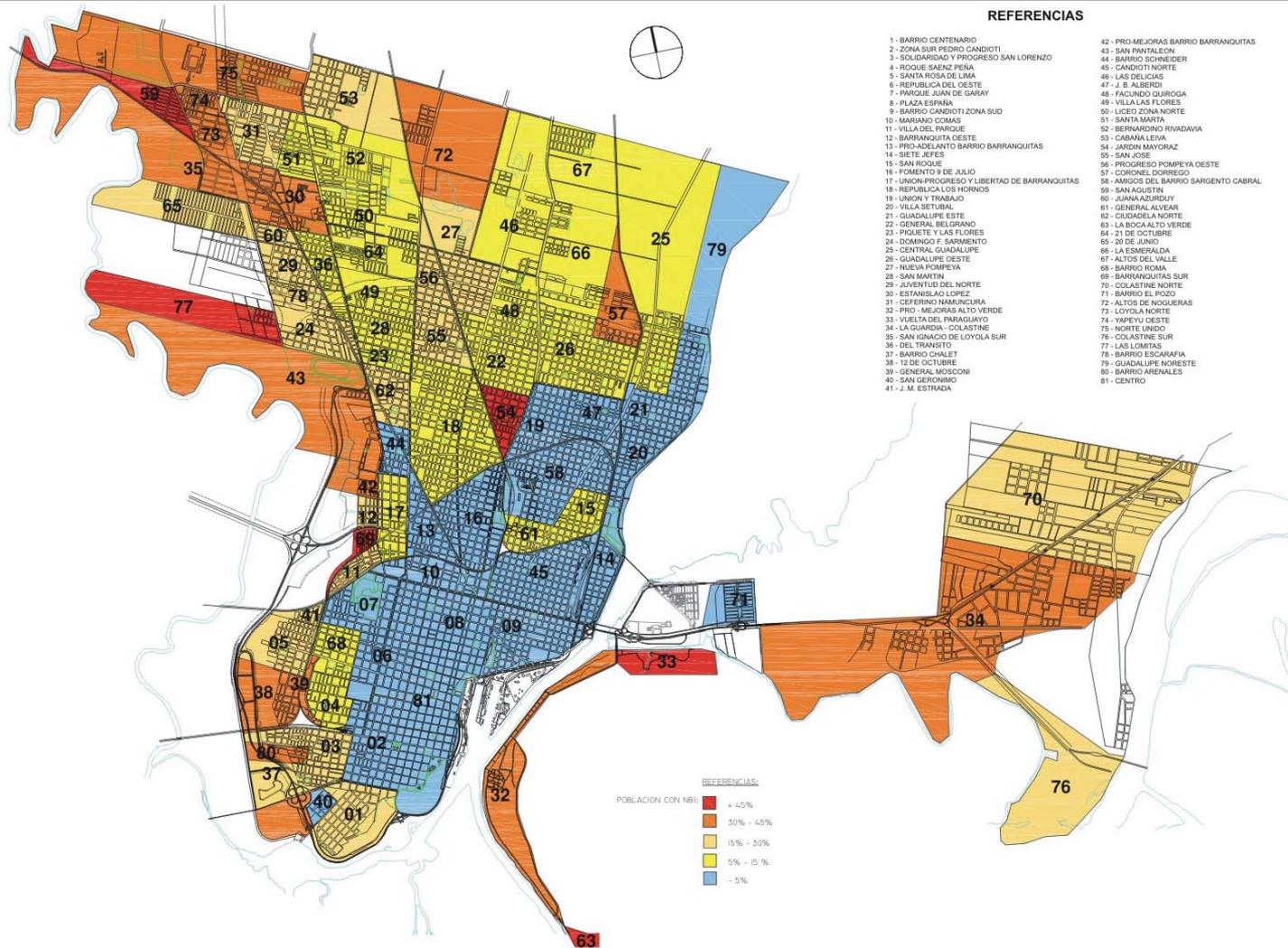
y observándolo en el Gráfico 4.13, cerca del 14 % de la población santafesina tiene sus necesidades básicas sin satisfacer.

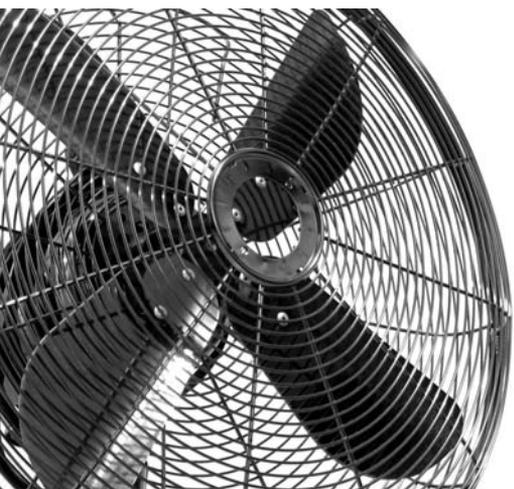
Dentro de su interior, existen determinadas zonas más afectadas que en otras. En el Mapa 4.4 expuesto a continuación, se han zonificado las vecinales en función de su porcentaje de población con NBI.

Una vez más se reflejan en este mapa las mismas vecinales en importante situación de desventaja en relación con su condición socio-económica. Efectivamente, al igual que para el análisis de la desocupación, e inclusive para el porcentaje de niños en su territorio, se da en este caso una mayor proporción de pobres en determinadas zonas.

Estas se ubican en la zona norte, especialmente al noroeste, incluyendo vecinales como

MAPA 4.4: PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON NBI POR VECINALES - 2001



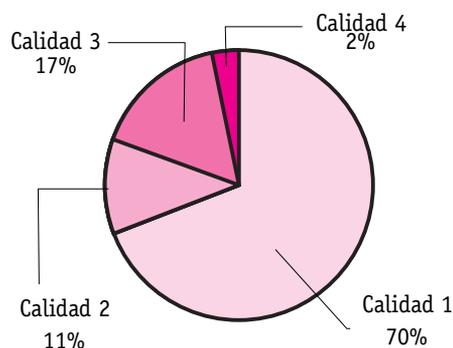


Cuadro 4.11: Bienes de los que disponen los Hogares de la Ciudad de Santa Fe - 2001

	Cantidad Hogares	% Hogares
TOTAL CIUDAD	105.054	100%
Tiene heladera	98.874	94%
Con freezer	49.886	47%
Sin freezer	48.988	47%
No tiene heladera	6.180	6%
Tiene lavarropas	81.727	78%
Automático	40.803	39%
Común	40.924	39%
No tiene lavarropas	23.327	22%
Tiene teléfono fijo y celular	20.772	20%
Sólo tiene teléfono celular	9.403	9%
Sólo tiene teléfono fijo	46.888	45%
No tiene teléfono fijo ni celular	27.991	27%
Tiene PC	23.803	23%
Con conexión a Internet	9.915	9%
Sin conexión a Internet	13.888	13%
No tiene PC	81.251	77%
Tiene video casetera/reproductor	40.295	38%
No tiene video casetera/reproductor	64.759	62%
Tiene horno microondas	18.242	17%
No tiene horno microondas	86.812	83%
Tiene televisión por cable	71.069	68%
No tiene televisión por cable	33.985	32%

NOTA: Se excluyen los hogares censados en la calle. Fuente: Fundación Centro en base a I.N.D.E.C. - I.P.E.C.

Gráfico 4.14: Hogares en la Ciudad de Santa Fe por calidad de los materiales



Fuente: Fundación Centro en base a I.N.D.E.C. - I.P.E.C.

Las Lomitas, Norte Unido y San Agustín (con un 72 %, 38 % y 54 % de la población pobre, respectivamente). También en las últimas vecinales del sur de la ciudad, como Arenales, Solidaridad, Progreso y San Lorenzo, y por otra parte, la zona este alejada, La Guardia-Colastiné y Colastiné Sur.

En posición totalmente opuesta, con la menor proporción de población con NBI (inferior al 2 %) se encuentran la zona centro de la ciudad y la zona este. Dentro de este grupo, se pueden citar las vecinales Guadalupe Noreste, Siete Jefes, Villa Setúbal, República del Oeste, Residencial Guadalupe Este, Candiotti Zona Sud, Plaza España y Centro.

4.3.3. Características de las viviendas

El mismo censo releva además información

Cuadro 4.12: Ingreso real per cápita familiar medio por estratos de ingreso En \$ de 1998 - Santa Fe-Santo Tomé

Quintil	Mayo/98	Mayo/99	Mayo/00	Mayo/01	Mayo/02	Variac. %
1° Quintil	60	56	53	45	28	-53%
2° Quintil	133	127	123	114	79	-41%
3° Quintil	196	199	191	183	133	-32%
4° Quintil	286	303	286	282	219	-23%
5° Quintil	629	638	649	653	482	-23%
TOTAL	213	213	208	200	149	-30%

Nota: Debido a la inundación, la onda de Mayo 2003 no pudo realizarse en el aglomerado. Fuente: Siempre, en base a datos de EPH-Indec.

Cuadro 4.13: Indicadores de Distribución del Ingresos - Santa Fe-Santo Tomé

Período	50% inferior	10% superior	10° Decil /1° Decil
Mayo 1998	31,0%	25,6%	17,9
Mayo 1999	29,2%	23,4%	20,8
Mayo 2000	28,9%	25,6%	22,7
Mayo 2001	27,1%	28,2%	27,4
Mayo 2002	24,2%	27,4%	34,2
Mayo 2003*

Nota: * Debido a la inundación, la onda de Mayo 2003 no pudo realizarse en el aglomerado. Fuente: Siempre, en base a datos de EPH-Indec.

relativa a las características de las viviendas de la población argentina, como así también de los bienes que poseen las familias. Esto

también colabora con la obtención de una descripción más completa sobre la situación socioeconómica de los habitantes.

A continuación, en el Cuadro 4.11 se expone la presencia en los hogares de ciertos bienes. Algunos de ellos se vinculan con el avance tecnológico y podrían ser considerados “de lujo”; sin embargo, existen otros que han pasado a ser prácticamente imprescindibles en la actualidad.

Como ejemplo se puede citar que sólo un 6 % de los hogares no cuenta con heladera, y un 22 % con lavarropas. Esto independientemente de que en la mitad de las viviendas la heladera no tenga freezer ni el lavarropas sea automático.

Por otra parte, es notablemente superior la proporción de viviendas que no poseen elementos como PC, videocasetera u horno a microondas (77 %, 62 % y 83 %, respectivamente).

Otro aspecto de suma relevancia que hace a las condiciones de vida de una familia está dado por la calidad de los materiales de su vivienda.

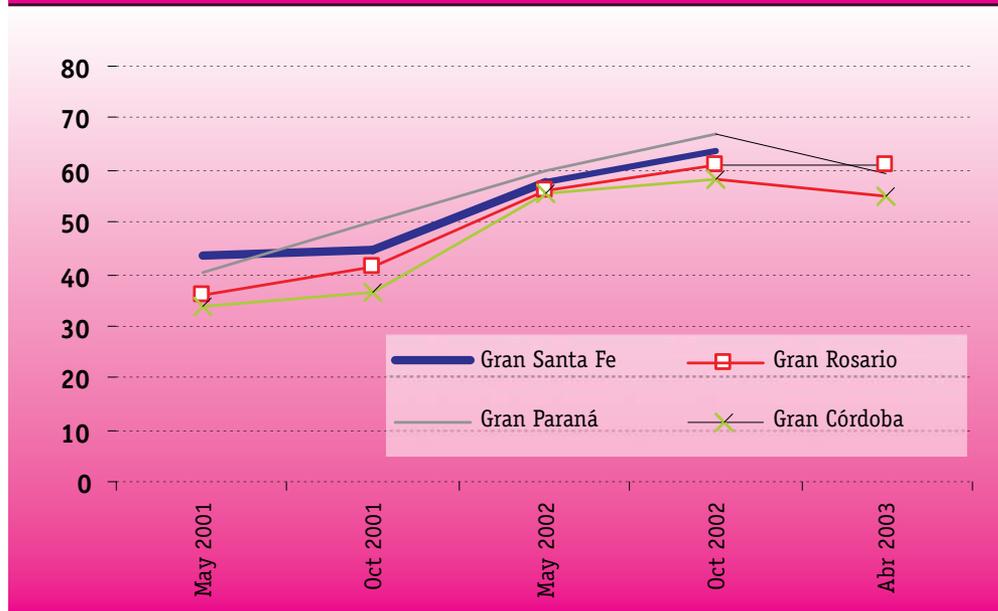
El INDEC los clasifica en cuatro grupos:

- CALMAT I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los paramentos (pisos, paredes y techos) e incorpora todos los elementos de aislación y terminación.

- CALMAT II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los paramentos pero le faltan elementos de aislación o terminación al menos en uno de sus componentes (pisos, paredes, techos).

- CALMAT III: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los paramentos pero le faltan elementos de aislación o terminación en todos sus componentes, o bien presenta techos de chapa de metal o fibrocemento u otros sin cielorraso, o paredes

Gráfico 4.15: Porcentaje de Población bajo la Línea de Pobreza



Fuente: Fundación Centro en base a EPH, Indec.

de chapa de metal o fibrocemento.

- CALMAT IV: la vivienda presenta materiales no resistentes ni sólidos o de desecho, al menos en uno de los paramentos.

En la ciudad de Santa Fe un 70 % de los hogares revisten la categoría más alta de calidad, mientras que sólo un 2 % se encuentra categorizada dentro de la categoría más precaria.

Sin embargo, esta estadística que muestra la ciudad en su conjunto es muy heterogénea si se analizan sus vecinales.

Como ejemplo, se puede citar que en ba-

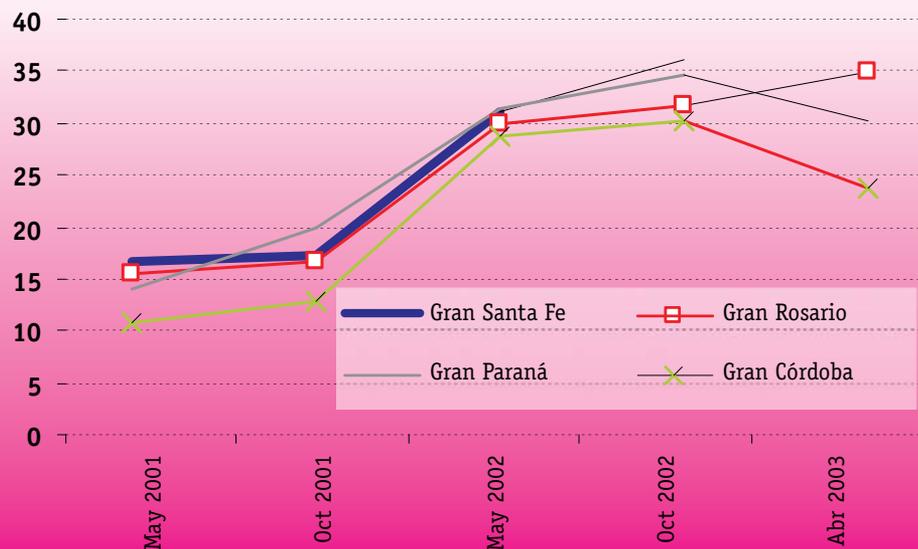
rrios como Guadalupe Noreste, Centro, Siete Jefes, Residencial Guadalupe Este, República del Oeste, Zona Sur, Pedro Candiotti y Plaza España, el porcentaje de viviendas con calidad de materiales 1 es superior al 95 %.

Igualmente, Zona de Islas, San Agustín, Norte Unido, Las Lomitas y Barrio Arenales registran menos del 11 % de hogares con esta categoría, ubicándose la mayoría dentro de la categoría 3.

4.3.4. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

En los apartados anteriores se analizaron

Gráfico 4.16: Porcentaje de Población bajo la línea de Indigencia



Fuente: Fundación Centro en base a EPH, Indec.

los indicadores de pobreza estructural, que reflejan las condiciones de vida de los habitantes desde el punto de vista de la educación, la vivienda, el empleo, etc.

En el presente apartado se describirá la pobreza basada en el estudio de los ingresos de la población y en el poder adquisitivo del mismo.

El Cuadro 4.12 muestra los ingresos mensuales promedio de los habitantes del aglomerado Santa Fe - Santo Tomé durante los últimos cinco años. No sólo incluye el nivel para la sociedad santafesina en su conjunto,

sino que también la divide en cinco grupos, conteniendo cada uno de ellos el 20 % de los hogares. De esta manera, el primer quintil es el 20 % de la población que menos ingresos recibe, mientras que el quinto es el 20 % de mayores recursos.

La grave crisis 2001-2002 generó un fuerte deterioro en los ingresos de origen laboral, lo cual influyó negativamente sobre los medios económicos con que contaban las familias. Efectivamente, observando la última fila del cuadro se deduce que el nivel de ingresos promedio cayó aproximadamente un 30 % entre



1998 y 2002, presentándose en ese último año la mayor disminución.

Si se analiza en detalle la evolución de cada segmento, se aprecia que el impacto fue mayor en los más pobres. Efectivamente, a medida que se asciende en el nivel socioeconómico disminuye la variación negativa de los ingresos.

El primer quintil ganaba en mayo de 2002 menos de la mitad que cuatro años atrás, mientras que el quinto quintil sólo recibía un 23 % menos.

La distribución de los ingresos siguió un curso sumamente regresivo en el período 1998-2002 en el aglomerado Santa Fe - Santo Tomé.

El 50 % de los hogares más pobres redujo su participación en el total de ingresos del 31 % al 24,2 % entre esos años, mientras que el 10 % más rico la incrementaba de 25,6 % a 27,4 %.

En 1998 el decil de mayores ingresos de la sociedad santafesina ganaba cerca de 18 veces lo que ganaba el decil de menores ingresos, mientras que la relación en el 2002 casi se había duplicado, superando las 34 veces.

La misma EPH brinda información sobre la proporción de hogares y personas bajo la línea de pobreza y de indigencia de los aglomerados.

En los Gráficos 4.15 y 4.16 se aprecia idéntico comportamiento que en los demás indicadores sociales, con un marcado aumento de la pobreza y de la indigencia en el período 2001-2002.

En el aglomerado Santa Fe el porcentaje de personas pobres pasó de 43,7 % a 63,7 % entre mayo de 2001 y octubre de 2002. La proporción de indigentes creció de 15,7 % a 33,8 % en el mismo período.

Estas cifras reflejan una realidad social realmente dramática, superando las medias nacio-

nales. Inclusive se destacan en relación con aglomerados como Rosario y Córdoba, con menores niveles en estos indicadores.

Dado el cambio de metodología efectuado por el Indec en el marco de la EPH se debe analizar en forma separada la información para los últimos relevamientos.

Para el total urbano, durante el segundo semestre del 2003 se encontraban debajo de la línea de pobreza un 36,5 % de los hogares (lo que equivale a 2,5 millones de familias), y un 47,8 % de la población (aproximadamente 11 millones de personas).

Si bien estos datos no son totalmente comparables con la serie anterior, se puede decir que Santa Fe se ha recuperado de sus niveles de pobreza e indigencia máximos alcanzados en el peor momento de la crisis. En octubre de 2003 un 36 % de los santafesinos revestía la condición de pobre, y un 17 % indigente, lo que representa una mejor situación relativa que el total de aglomerados urbanos, e inclusive que Rosario y Córdoba.

4.3.5. ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN LA CIUDAD DE SANTA FE

Otro aspecto de suma relevancia que hace a las condiciones de vida de una familia, está dado por la propiedad del inmueble, que permite a su ocupante llevar adelante una planificación familiar e incorporarse en una relación formal con las empresas prestadoras de servicios públicos, contribuyendo directamente en la urbanización de dichas áreas.

La ausencia de regularización dominial incrementa sustancialmente los indicadores de hogares con necesidades básicas insatisfechas,

porque evita la disminución del hacinamiento, condiciones habitacionales precarias y las condiciones sanitarias de los mismos.

La ciudad de Santa Fe posee un número pre-ocupante de terrenos privados incluidos en la Ley de Expropiación por parte de la provincia e importante cantidad de terrenos municipales, nacionales y privados con asentamientos irregulares.

La nómina de los barrios incluidos en esta condición han sido suministrados por el Movimiento "Los sin techo", institución dedicada a luchar contra la pobreza y las desigualdades en la ciudad.

Los barrios afectados por esta situación son: Centenario, Villa del Parque, Barranquitas Sur, Villa Hipódromo (perteneciente a la vecinal Ciudadela Norte), Las Lomas, Los Hornos, Villa Elsa (perteneciente a la vecinal Facundo Quiroga), Belgrano, Pompeya, Santa Rosa de Lima, Barrio Chaqueños (perteneciente a la Vecinal Dorrego y Guadalupe Oeste), Alto Verde, Varadero Sarsotti, San Lorenzo, Arenales, Villa Oculta (perteneciente de la Vecinal Villa del Parque), La Ranita (perteneciente a la Vecinal de San Agustín), Loyola, El Abasto (perteneciente a la Vecinal Norte Unido), San José, Chalet, San Pantaleón, Colastiné Norte, La Guardia y Colastiné Sur.

El análisis de la ubicación geográfica en el ámbito de la ciudad de esta situación demuestra una vez más que las dificultades se encuentran en el oeste y el norte de la ciudad, sumando la zona de la costa, y que la ausencia de políticas públicas hacia la obtención de mejoras estructurales en la población es un problema de larga data y de necesaria e impostergable solución.



Una idea de
Oscar Martínez

CAPITULO 4.4. EDUCACIÓN

Nivel	Edad comprendida	Función de cada nivel
Educación Inicial	3-4 años	Ampliar el proceso educativo familiar e iniciar la alfabetización.
	5 años	El último año es obligatorio.
	1ª Ciclo: 6 a 8 años	Lograr la alfabetización y la adquisición de las operaciones numéricas básicas.
Educación General Básica	2ª Ciclo: 9 a 11 años	Afianzar la lengua y la matemática. Se incorpora gradualmente la lógica de los diversos campos culturales, como las Ciencias Sociales y Naturales, Tecnología, Plástica, Música, Educación Física. Este conocimiento contribuye al logro de la autonomía personal y social de los alumnos.
	3ª Ciclo: 12 a 14 años	Profundizar y ampliar el conocimiento de la lengua, la matemática y las disciplinas científicas, tecnológicas y artísticas. También se ofrece el desarrollo de conductas personales y sociales más complejas, acordes con el desarrollo evolutivo de los alumnos y la demanda de la sociedad.
Educación Polimodal	15 a 17 años	Ofrecer una atractiva variedad de orientaciones vinculadas con el mundo laboral, a partir de un tronco común de formación general. Incluye diversos talleres, como una primera vinculación con diferentes actividades científicas y productivas. Prepara para estudios superiores y también otorgará el título técnico.

Nota: Los niveles coloreados componen la Educación Obligatoria. Fuente: Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

4.4.1. ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA EDUCATIVO

En Argentina el sistema educativo se encuentra organizado federal y descentralizadamente. A partir de 1993, con la implementación de la Ley Federal de Educación, se redistribuyeron las responsabilidades en materia educativa entre los diferentes niveles de gobierno, y entre éste y las organizaciones

privadas.

La nueva estructura del sistema educativo representó un cambio importante al sistema vigente hasta el momento. En efecto, se extendió a diez años la enseñanza obligatoria y se intentó promover la unidad del sistema educativo a través de Contenidos Básicos Comunes para todas las jurisdicciones.

Los niveles que la componen son el Ini-

cial, la Educación General Básica (EGB), el Polimodal y los Niveles Superior No Universitario y Universitario. A través de este sistema se extiende la educación obligatoria a diez años, desde el último año del nivel inicial al noveno año de la EGB.

Dentro de la Provincia de Santa Fe, los establecimientos educativos oficiales se encuentran ubicados en 9 zonas, según se ex-

pone en el Mapa 4.5. La ciudad de Santa Fe se ubica en la Zona IV.

A su vez, dentro del ámbito privado se posiciona en la Zona Norte (ver Mapa 4.6).

4.4.2. INDICADORES EDUCATIVOS Provincia de Santa Fe

Para analizar la situación educativa de una determinada jurisdicción resultan de suma utilidad algunos indicadores que brindan los organismos oficiales. Ellos permiten obtener un panorama acerca del nivel educativo de los habitantes y de su permanencia en el sistema, como así también de su abandono.

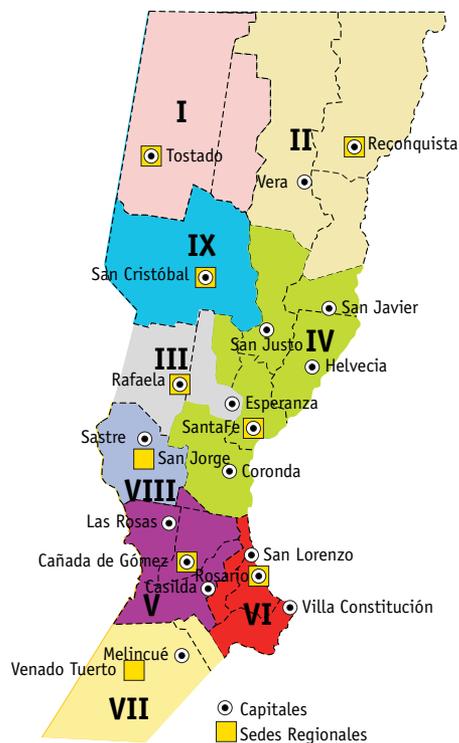
Dentro de este conjunto de indicadores, es básico comenzar con la tasa de analfabetismo, que consiste en el porcentaje de población de 10 años o más que no sabe leer y escribir.

Como se desprende del Gráfico 4.17, el analfabetismo en la provincia de Santa Fe era del orden del 2,5%. Si bien este nivel es superior al registrado por Córdoba, se encuentra por debajo del promedio nacional y de otra provincia integrante de la Región Centro, Entre Ríos.

Dentro de la provincia de Santa Fe, los de menor tasa de analfabetismo son los departamentos de Las Colonias, Caseros, San Martín, La Capital y Castellanos. Por el contrario, 9 de Julio, Vera, San Javier, General Obligado y Garay revisten una situación más preocupante en este sentido, con niveles superiores al 5 % (ver Mapa 4.7).

Resulta importante analizar también la evolución de los alumnos dentro de los suce-

Mapa 4.5: Zonas de Educación Oficial en la Provincia de Santa Fe



Fuente: Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

sivos niveles educativos y su permanencia dentro del sistema. Para ello se expone en el Cuadro 4.14 información sobre promoción, repitencia y abandono.

La provincia de Córdoba arroja datos más positivos en el primer nivel analizado, es decir los dos primeros ciclos de EGB. Sin em-

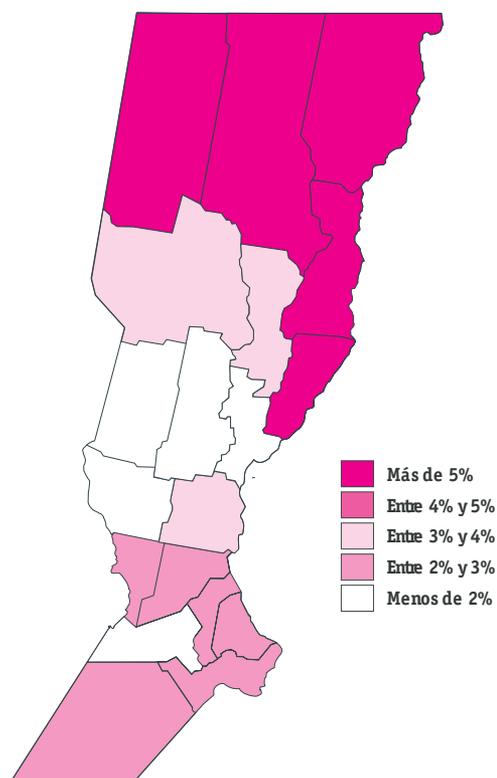
Mapa 4.6: Zonas de Educación Privada en la Provincia de Santa Fe



bargo, en los niveles EGB 3 y Polimodal –que representarían a II anterior escuela secundaria–, es la provincia de Santa Fe la que muestra mejores resultados, no sólo respecto a las restantes provincias de la Región Centro sino también al promedio país.

Mientras que en Santa Fe pasan al año si-

Mapa 4.7: Tasa de Analfabetismo por departamentos - 2001



Fuente: Fundación Centro en base a Indec.

guiente entre un 86 % y un 88 % de los alumnos, esta proporción oscila entre el 80 % y el 84 % en las otras jurisdicciones.

Sin perjuicio de los datos revelados es necesario vincular los niveles de repitencia con la exigencia académica de cada jurisdicción,

Cuadro 4.14: Otros indicadores del Sector Educativo - 2002

	Promoción		Efectiva	
	Total País	Santa Fe	Córdoba	Entre Ríos
EGB 1 y 2	91,58	91,98	94,65	89,66
EGB 3	84,35	88,44	81,13	81,42
Polimodal	80,35	86,27	81,78	84,20
Repitencia				
	Total País	Santa Fe	Córdoba	Entre Ríos
EGB 1 y 2	6,16	6,62	4,30	8,78
EGB 3	7,61	7,88	10,63	10,25
Polimodal	4,83	4,06	4,71	4,84
Abandono Interanual				
	Total País	Santa Fe	Córdoba	Entre Ríos
EGB 1 y 2	2,27	1,40	1,06	1,57
EGB 3	8,04	3,68	8,24	8,33
Polimodal	14,82	9,67	13,51	10,96

Nota: Tasa de Promoción Efectiva: proporción de alumnos matriculados en un grado dado en un determinado año escolar que al inicio del año siguiente se matricularon en el grado siguiente. **Tasa de Repitencia:** porcentaje de alumnos que se matriculan como repitientes al año siguiente en el mismo grado. **Tasa de Abandono interanual:** proporción de alumnos de ese año que no vuelven a matricularse al año siguiente.

Fuente: Relevamiento Anual 2002. Red Federal de Información Operativo Nacional de Evaluación 2000 Informe de Resultados DiNIECE – MECyT.

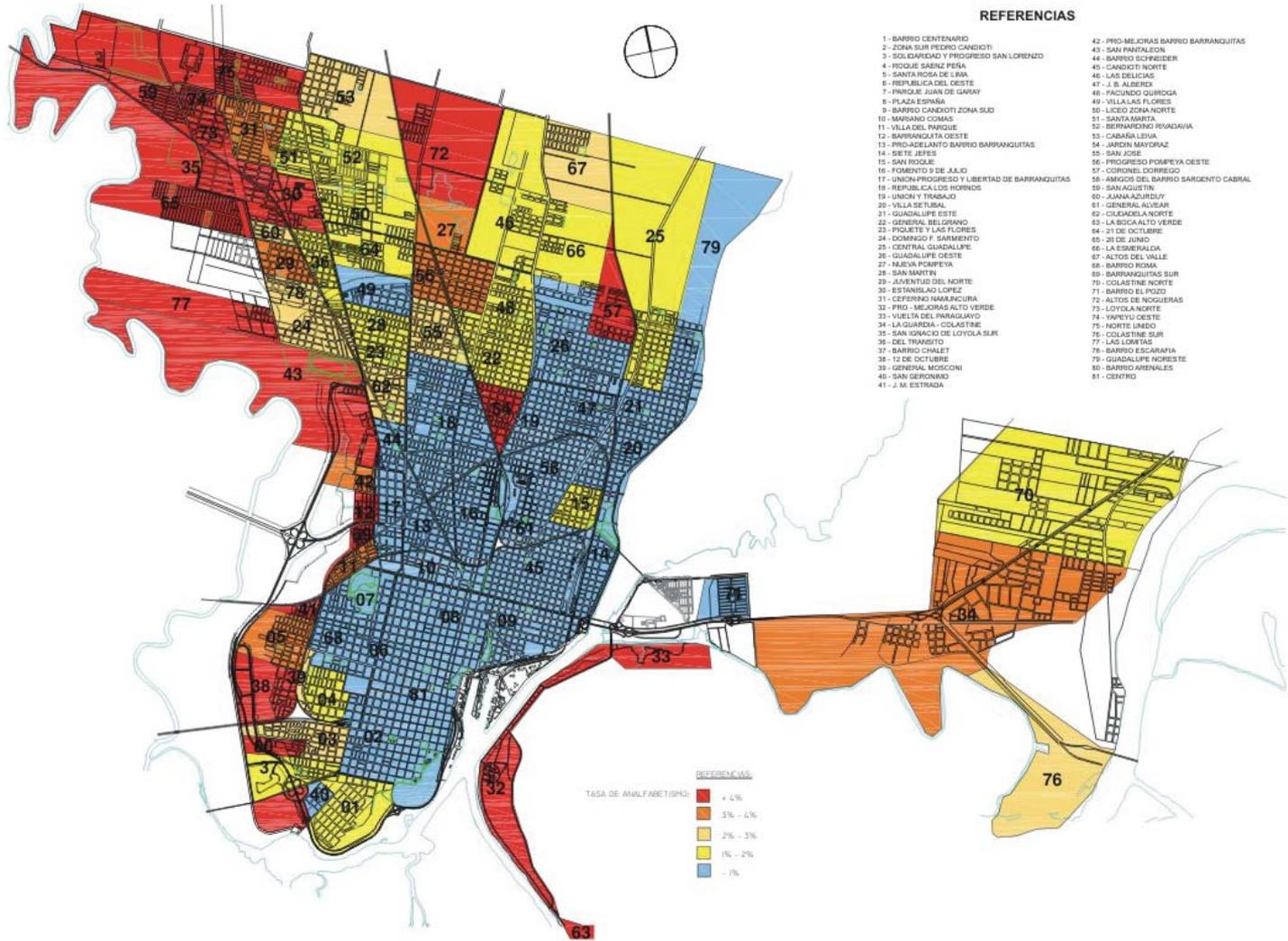
y el indicador de abandono con la vinculación de políticas sociales en relación con los establecimientos educativos (copa de leche, comedores escolares, etc).

Acerca de los datos sobre repitencia y abandono, la provincia de Santa Fe muestra

menores porcentajes que las demás. Las cifras de abandono son notoriamente inferiores en los niveles mencionados, con una ventaja importante en este sentido.

Estos datos son sumamente valiosos dado que reflejan una mejor situación relativa en

Mapa 4.8: Tasa de Analfabetismo por Vecinales - 2001



cuanto a la retención de los alumnos santafesinos en las escuelas, en el contexto de un país con crecientes niveles de escolarización media pero bajos niveles de permanencia y completitud.

Ciudad de Santa Fe

Como se puede observar en el Cuadro 4.15, el analfabetismo en la ciudad de Santa Fe es inferior al de la provincia en su conjunto.

Dentro de la ciudad, el análisis por vecinales se puede observar en el Mapa 4.8. En él se aprecia una distribución similar a la evidenciada en los mapas de los capítulos precedentes, lo cual demuestra una vez más la estrecha interrelación de los diferentes aspectos sociales.

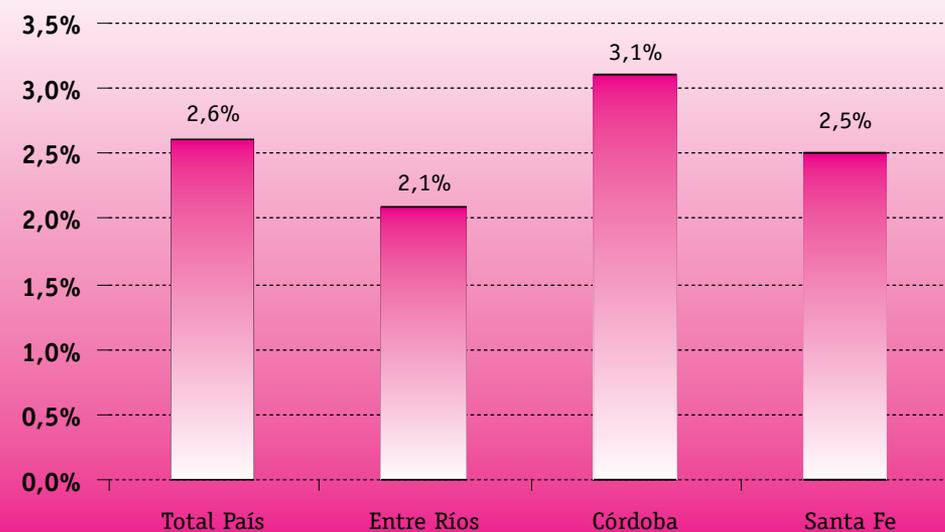
Las vecinales más afectadas por el analfabetismo son Las Lomitas, Zona de Islas, San Agustín, Barranquitas Sur, Yapeyú Oeste, Varadero Sarsotti, San Pantaleón, Estanislao López, Norte Unido y Coronel Dorrego.

Por el contrario, la proporción más baja de analfabetos, inferior al 0,5 %, se encuentra en las vecinales Mariano Comas, Villa Setúbal, Zona Sur Pedro Candiotti, Plaza España, Fomento 9 de Julio, Siete Jefes y Centro.

Dentro del total de población de la ciudad que cuenta con tres años o más, un 34 % asistía durante el año 2001 a algún establecimiento educativo. De este total dos tercios se encontraba inscripto en escuelas públicas, y el tercio restante en el sector privado.

En el Gráfico 4.18 se exponen la cantidad de habitantes de la ciudad de tres años o más

Gráfico 4.17: Tasa de Analfabetismo -



Cuadro 4.15: Tasa de Analfabetismo - 2001

Jurisdicción	Analfabetismo
Ciudad de Santa Fe	1,8%
Provincia de Santa Fe	2,5%

Fuente: Fundación Centro en base a Indec, Ipec.

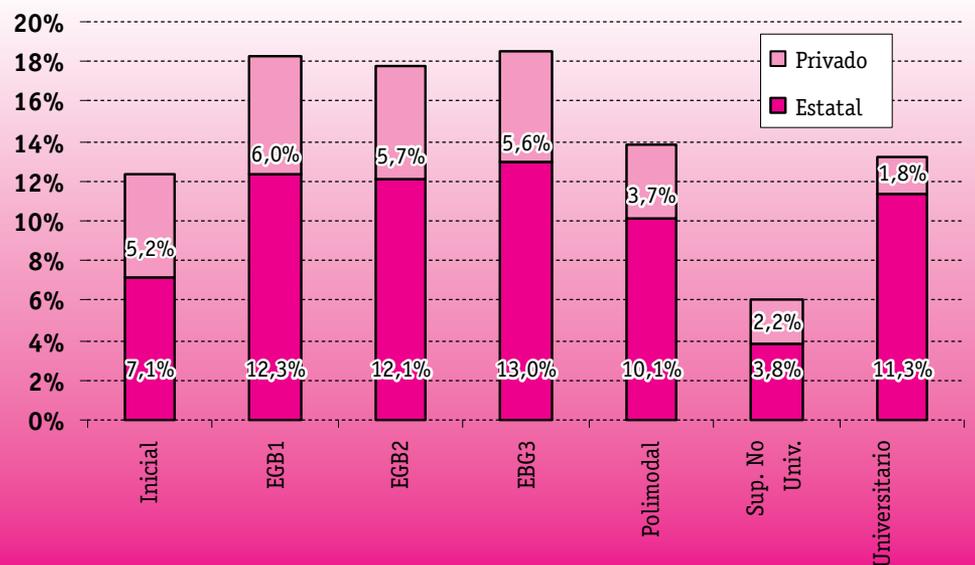
que asisten a un establecimiento educativo, y su distribución por nivel y sector de gestión.

Como cabe esperar, el mayor porcentaje de alumnos se da en el primario y secundario. En conjunto, los tres niveles del EGB y el Polimodal cuentan con el 68,5 % de inscriptos.

Un dato interesante consiste en el 19 % de la población que se encuentra inscripta en algún establecimiento de educación superior.

Los niveles donde existe una mayor proporción de asistencia estatal es en EGB y Polimodal. Asimismo, en el nivel universitario un 86 % concurre a un establecimiento público, lo que refleja la importancia de este tipo de universidades y las posibilidades de

Gráfico 4.18: Población de 3 años o más que asiste a algún establecimiento educacional por nivel y por sector de gestión- Santa Fe 2001



Fuente: Fundación Centro en base a Indec, Ipec.

incremento de la oferta universitaria en el ámbito del sector privado.

Por su parte, en el Nivel Inicial como así también en los Terciarios se registró un mayor peso del sector privado.

A continuación, en el Cuadro 4.17 se puede observar la proporción de población de la ciudad de Santa Fe y su máximo nivel educativo alcanzado.

4.4.3. EDUCACIÓN SUPERIOR

Si bien la educación superior en nuestro

país ha sido siempre considerada como un paso importante dentro de la formación de los individuos, es en las últimas décadas donde se ha enfatizado aún más la importancia de una capacitación permanente y continua.

En la actualidad, se ha transformado en una condición fundamental para acceder a un mercado laboral altamente competitivo y lograr la capacitación para cumplir con éxito los objetivos de una organización o para llevar adelante un emprendimiento propio.

Cuadro 4.16: Población de 3 años o más y condición de asistencia a la escuela - Ciudad de Santa Fe - 2001

Población	Cantidad	Porcentaje
De 3 años o más	349.804	100,0%
Asiste	120.421	34,4%
Estatal	84.103	69,8%
Privado	36.318	30,2%
No Asiste	229.383	65,6%
Asistió	214.996	93,7%
Nunca asistió	14.387	6,3%

Fuente: Fundación Centro en base a Indec, Ipec.

Asimismo, la presencia de establecimientos que imparten este tipo de formación constituye un factor de radical importancia para las empresas de una determinada región, ya que a partir de ellos se nutren de recursos humanos valiosos y formados para la mejor gestión de sus proyectos.

4.4.3.1. EDUCACIÓN TERCIARIA

El nivel terciario en la ciudad de Santa Fe tiene una fuerte presencia, con 21 establecimientos que ofrecen capacitación, en una amplia gama de áreas, a cerca de 8.700 alumnos.

A continuación, en el Cuadro 4.18 se expone el listado de instituciones de este nivel. Asimismo, se discriminan las carreras que dicta cada uno y el registro actualizado de alumnos.



Cuadro 4.17: Población de 15 años o más según máximo nivel educativo alcanzado – Santa Fe 2001

Nivel educativo	% de Población
TOTAL	269.516
Sin instrucción	2,6%
Primario Incompleto	9,7%
Primario Completo	25,0%
Secundario Incompleto	20,2%
Secundario Completo	20,2%
Sup. No Univ. Incompleto	3,3%
Sup. No Univ. Completo	5,9%
Universitario Incompleto	7,6%
Universitario Completo	5,5%

Fuente: Fundación Centro en base a Indec, Ipec.

Las carreras terciarias más elegidas son Educación Física, Idioma Inglés, Educación Inicial, Primaria/EGB y Artes Plásticas y Visuales.

Por otra parte, las relacionadas con el área económica y servicios agrupan también a una gran cantidad de alumnos. Entre ellas se puede mencionar Comercialización, Comercio Exterior, Gestión, Turismo y Gastronomía.

4.4.3.2. Nivel universitario

En la ciudad de Santa Fe existen tres universidades que imparten conocimientos en

Establecimientos de Educación Terciaria - Santa Fe

Establecimientos de Educación Terciaria	Alumnos	Inst. Sup. N° 4031 "Fray Francisco de Paula Castañeda"	531
Total Establecimientos Terciarios	8.716	Ciencias de la Educación	74
Oficiales	3.814	Lengua	106
Esc. N. Sup. N° 32 «Gral. J. De San Martín «	476	Educación Primaria / EGB	132
Lengua	37	Historia	125
Educ. Nivel Inicial	216	Filosofía	66
Educ. Primaria/ EGB	223	Psicología	28
I. S. de Ed. Física N° 27 «Prof. César S. Vazquez»	1.022	Inst. Sup. N° 4033 "Admin. Bancaria y Comercio Exterior"	141
Educación Física	1.022	Comercio Exterior	141
I.S.P. N° 8 «Alm. Brown»	1.615	Inst. Sup. Part. Aut. N° 4057 "Umbral"	87
Idioma Francés	31	Psicomotricidad	87
Idioma Inglés	307	ISPI N° 9195 "Cruz Roja Argentina"	446
Ciencias Naturales	59	Enfermería	200
Educ. Primaria/EGB	321	Instrumentación Quirúrgica	117
Biología	116	Radiología y Afines	129
Educ. Especial	424	Inst. Sup. N° 4001 "Estela Guinle de Cervera"	248
Educ. Nivel Inicial	357	Idioma Inglés	248
Esc. Prov. de Arte N° 3023 "Juan Mantovani"	566	Inst. Part. N° 9233 «Instituto de Estudios Superiores «	426
Artes Plásticas / Visuales	566	Comunicación Social	197
Escuela de Teatro N° 3200	135	Comercialización	67
Teatro	135	Dibujo y Diseño	66
Privados	4.902	Relaciones Públicas	46
Inst. Sup. N° 4010 «Ciencias Comerciales»	506	Computación	50
Comercialización	299	Inst. Sup. Part. Inc. N° 9017 «San José Adoratrices»	276
Comercio Exterior	73	Educación Primaria / EGB	70
Organización y Gestión	134	Educación Nivel Inicial	114
Inst. Sup. Part. Inc. N° 9105 «Dra. Sara Faisal»	225	Tecnología	12
Educación Nivel Inicial	149	Organización y Gestión	80
Educación Nivel Especial	76	Inst. Sup. Part. Inc. N° 4035 "Brigadier Estanislao Lopez"	516
Inst. Sup. N° 4021 "I.C.O.P. Santa Fe"	212	Educación Especial	114
Computación	174	Turismo	279
Administración	38	Educación Primaria / EGB	123
Inst. Sup. N° 4020 "San Roque"	345	Inst. Sup. Part. Inc. N° 4062 "San Juan de Avila"	32
Idioma Inglés	345	Teología	32
Inst. Sup. Part. Inc. N° 4044 "Sol"	607	Inst. Sup. Part. Aut. N° 4072 "Agentes de Prop. Médicas "	98
Turismo	138	Sanidad	98
Relaciones Públicas	35	Inst. Sup. Part. Aut. N° 4084 "C.E.T.E.D."	206
Hotelería y Gastronomía	434	Radiología y Afines	206

Fuente: Fundación Centro en base a Dirección Provincial de Educación Superior.

Cuadro 4.19: Instituciones Universitarias en la Ciudad de Santa Fe

Universidades	Alumnos 2002
TOTAL: 3	36.037
Públicas: 2	31.486
UNL	28.674
UTN– Regional Santa Fe	2.812
Privadas: 1	4.551
Univ. Católica de Santa Fe	4.551

una amplia gama de disciplinas a más de 36.000 alumnos.

A continuación se expondrá la información de cada institución acerca de su oferta académica y de su cantidad de alumnos.

- **Universidad Nacional del Litoral**

La Universidad Nacional del Litoral tuvo sus orígenes en la Universidad Provincial de Santa Fe, creada en el año 1889, durante la administración del gobernador José Gálvez. Bajo el impulso de la Reforma Universitaria, en 1919 se transformó en la Universidad Nacional del Litoral, extendiendo su influencia a las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

Como se desprende del Gráfico 4.19, el aumento de inscriptos en la UNL desde el inicio de la década de los '80 fue considerable. Mientras que en 1980 existían cerca de 9.000 alumnos, en el año 2002 superaban

Gráfico 4.19: Alumnos de Carreras de Grado y Pregrado de la UNL



Fuente: Fundación Centro en base a Informe 2000 Universidad Nacional del Litoral y Programa Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria, SPU, MECyT.

los 28.000.

Dentro de este total de estudiantes, la presencia de la mujer fue adquiriendo un mayor peso con el transcurrir de los años.

Efectivamente, a comienzos del período analizado el sexo femenino representaba el 46 % de los inscriptos. En el año 2002 la relación era exactamente la opuesta (ver Gráfico 4.20).

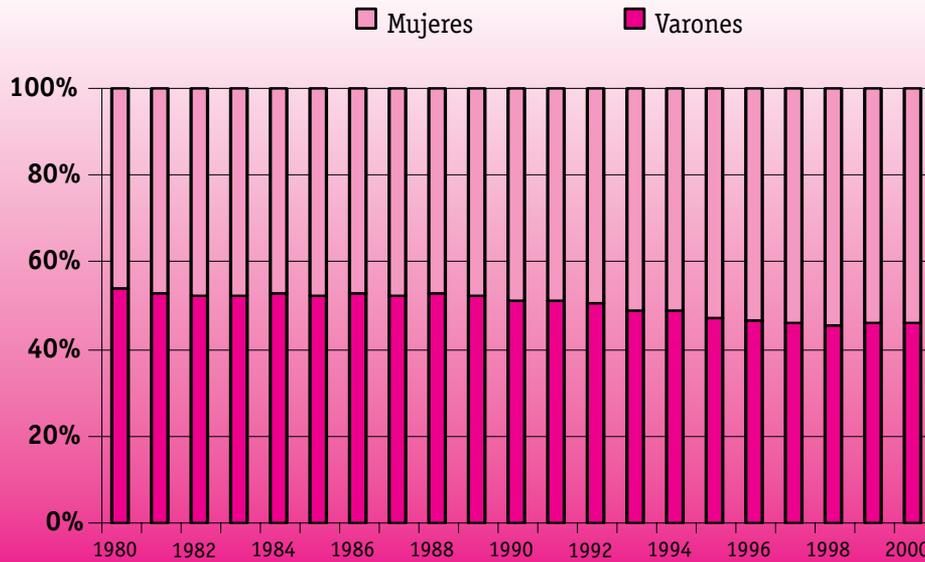
Un dato interesante a analizar está constituido por las carreras de mayor peso. Las ramas más seleccionadas por los alumnos de esta Universidad son las Ciencias Jurídicas y

Sociales (que incluyen carreras como Abogacía) y Ciencias Económicas (Contador Público, Lic. en Administración).

En el citado año egresaron de los claustros de esta universidad 931 alumnos, de los cuales cerca de la mitad provenían de las facultades mencionadas en el párrafo anterior.

La Universidad Nacional del Litoral cuenta también con una gran cantidad de carreras de posgrado. Estas componen la oferta educativa para graduados universitarios y se agrupan en carreras de especialización, de maestría y de doctorado.

Gráfico 4.20: Proporción de alumnos por sexo de la UNL



Fuente: Fundación Centro en base a Informe 2000 Universidad Nacional del Litoral.

- Universidad Tecnológica Nacional – Regional Santa Fe

La Facultad Regional Santa Fe de la UTN inició sus actividades en 1953, integrando el grupo de las cinco facultades fundacionales de la Universidad Tecnológica Nacional.

Cuenta con un plantel aproximado de 70 no docentes y 300 docentes e investigadores.

En sus cincuenta años de vida académica ha establecido fuertes lazos con el sector productivo de la región Litoral y toda la co-

munidad, constituyéndose en un centro de referencia en temas de ingeniería, energía, transporte, vivienda social, informática y ensayo de materiales, entre otros.

Como se aprecia en el Cuadro 4.21, durante el año 2002 cursaron sus estudios 2.812 alumnos, egresando un total de 113.

Esta regional de la Universidad Tecnológica Nacional cuenta con la siguiente oferta académica:

- CARRERA DE PREGRADO
 - Tecnicatura Superior en Tecnologías de

Información (carrera corta a distancia).

- CARRERAS DE GRADO
 - Ingeniería Civil, con orientación en:
 - a) Construcciones.
 - b) Vías de comunicación.
 - Ingeniería Eléctrica, con orientación en Potencia.
 - Ingeniería Industrial con un plan adecuado a partir del período lectivo 2003.
 - Ingeniería Mecánica.
 - Ingeniería en Sistemas de Información, con título intermedio de Analista Universitario de Sistemas.
- CARRERAS DE POSGRADO
 - Doctorados en Ingeniería
 - Maestría y Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información.
 - Maestría y Especialización en Ingeniería en Calidad.
 - Maestría y Especialización en Ingeniería Ambiental.
 - Maestría y Especialización en Transporte y Logística.
 - Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

- Universidad Católica de Santa Fe

Surgida de la idea de organizar una Universidad Católica por parte de jóvenes y activos profesionales católicos santafesinos, el 9 de junio de 1957 se dio a conocer el Auto de Fundación del Instituto Libre Pro-Universidad Católica - Santa Fe, por parte del entonces arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

En el período 1995-2002 el total de alumnos de la citada universidad creció un

Cuadro 4.20: Alumnos y Egresados de carreras de Grado y Pregrado. Año 2002 UNL

Unidad Académica	Alumnos	Partic.	
		S/Alumnos	Egresados
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	7.504	26,2%	267
Facultad de Ciencias Económicas	4.969	17,3%	166
Facultad de Humanidades y Ciencias	3.441	12,0%	79
Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas	3.197	11,1%	88
Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo	3.010	10,5%	91
Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas	1.889	6,6%	29
Facultad de Ciencias Veterinarias	1.811	6,3%	82
Facultad de Ingeniería Química	1.585	5,5%	48
Facultad de Ciencias Agrarias	761	2,7%	57
Programa de Desarrollo de las Ciencias Médicas			
- Convenio con Univ. Nac. de Rosario -	280	1,0%	0
Escuela Universitaria del Alimento	125	0,4%	9
Escuela Universitaria de Análisis de Alimentos	102	0,4%	15
Total	28.674		931

Fuente: Fundación Centro en base a Programa Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria. SPU. MECyT.

82 %, superando en ese último año los 4.500 inscriptos.

La oferta académica se compone de la siguiente manera:

- Carreras de grado y pregrado:

Facultad de Arquitectura:

- Arquitecto.
- Técnico Universitario en Diseño y Construcciones.

- Auxiliar Universitario en Diseño.

Facultad de Ciencias Económicas:

- Contador Público.
- Licenciatura en Economía.
- Licenciatura en Administración.
- Licenciatura en Sistemas de Información.
- Licenciatura en Cooperativas y Mutuales.
- Técnico Universitario en Cooperativas y

Cuadro 4.21: Alumnos y Egresados de carreras de Grado y Pregrado. Año 2002 – UTN Regional Santa Fe

Alumnos	Egresados
2.812	113

Fuente: Fundación Centro en base a Programa Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria. SPU. MECyT.

Mutuales.

- Técnico Universitario Administrativo Contable.

Facultad de Humanidades

- Psicopedagogía.
- Licenciatura en Psicopedagogía.
- Profesorado en Ciencias de la Educación.
- Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Licenciatura en Psicología.
- Licenciatura en Gerontología.

Facultad de Derecho

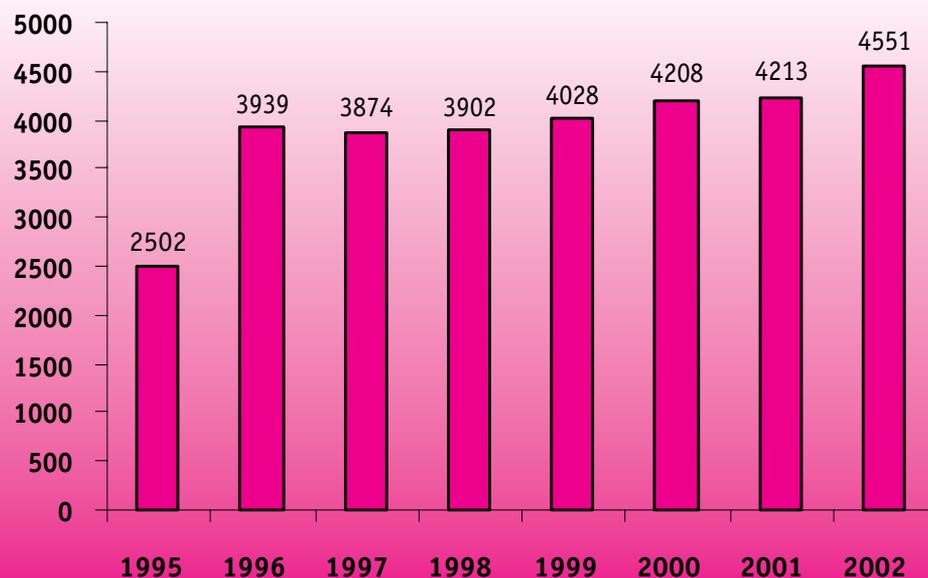
- Abogacía.
- Procuración.
- Martillero público y corredor inmobiliario.
- Notariado.
- Licenciatura en Ciencias Políticas.

Facultad de Filosofía

- Licenciatura en Filosofía.
- Profesorado en Filosofía.

Facultad de Ingeniería, Geoecología y

Gráfico 4.21: Alumnos de Carreras de Grado y Pregrado de la Univ. Católica de Santa Fe



Fuente: Programa Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria. SPU. MECyT.

Medio Ambiente

- Ingeniería Ambiental.
- Licenciatura en Geoecología y Medio Ambiente.
- Técnico Universitario en Evaluación Ambiental.

Facultad de Ciencias de la Comunicación

- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- Técnico Universitario en Comunicación.

-Técnico en Diseño de Imagen y Sonido.

- Carreras de posgrado
- Doctorado en Filosofía.
- Doctorado en Educación.
- Doctorado en Derecho.
- Maestría en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental.
- Maestría en Educación Superior.

En el Cuadro 4.22 se detallan las elecciones de carrera de los nuevos inscriptos, como

así también los egresados del año 2003.

Se puede apreciar que la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, seguida de Abogacía en la Facultad de Derecho fueron las que reunieron la mayor cantidad de nuevos inscriptos. Entre ambas acumularon el 53 % de los ingresos.

Por su parte, durante el año 2003 egresaron 82 abogados, 50 contadores y 41 Licenciados en Psicopedagogía.

El espectro académico que cubren las tres universidades mencionadas es muy amplio, abarcando todas las ramas del conocimiento. No sólo las Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas sino también las Humanistas, las relacionadas con el agro y el medio ambiente y las ciencias básicas, con su variada oferta de ingenierías.

A ello se suma la existencia de establecimientos terciarios que complementan la oferta de capacitación en Santa Fe.

La presencia de estas universidades genera un doble efecto: la oferta de profesionales capacitados para el sector empresario, junto a una contribución al desarrollo de la misma localidad, atrayendo a un número importante de jóvenes a estudiar y a residir en su jurisdicción.

4.4.4. CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El ámbito de la ciencia y la investigación se desarrolla ampliamente en la ciudad de Santa Fe. En su ejido se encuentran en funcionamiento diversos organismos e instituciones dedicados al tema.

Se puede citar sus dos universidades pú-

blicas: Universidad Nacional del Litoral y Universidad Tecnológica Nacional - Regional Santa Fe.

Tampoco puede dejar de mencionarse al CERIDE (Centro Regional de Investigación y Desarrollo), dependiente del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) y de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SeCyT).

Todos los institutos dependientes del CONICET que funcionan en Santa Fe, donde los investigadores desarrollan sus tareas, son asistidos por el CERIDE, que les brinda todos los servicios necesarios para su normal funcionamiento.

Este conjunto de instituciones apuntan sus actividades a la promoción de la ciencia y la tecnología, con el propósito de lograr una mayor vinculación entre el ámbito académico universitario y la comunidad santafesina.

El departamento La Capital de la provincia de Santa Fe es la segunda jurisdicción del país con mayor porcentaje de investigadores por habitante.

El CERIDE, creado el 23 de diciembre de 1976 por resolución del CONICET, es uno de los centros regionales más importantes del país al servicio de la investigación, la educación y la producción.

Sus objetivos son:

- Construir un ámbito apropiado para la ejecución de investigaciones científicas y tecnológicas.
- Brindar servicios de apoyo a los grupos de investigación y desarrollo que llevan adelante sus actividades en institutos de la re-

Cuadro 4.22: Nuevos Inscriptos y Egresados de la Univ. Católica de Santa Fe – Santa Fe

FACULTAD / CARRERA	NUEVOS INSCRIPTOS 2004		EGRESADOS 2003	
		%		%
TOTAL	933	100%	254	100%
FACULTAD DE ARQUITECTURA	45	5%	9	4%
Arquitectura	45	5%	9	4
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	196	21%	69	27%
Ciclo Común	135	14%	—	
Contador	27	3%	50	20%
Lic. en Admin. Coop.y Mut.	3	0%	3	1%
Licenciatura en Cooperativas	0	0%	0	0%
Lic. en Economía	0	0%	2	1%
Lic. en Admin. de Organiz.	2	0%	9	4%
Lic. en Sistemas de Información	21	2%	0	0%
Lic. en Administración	2	0%	0	0%
Tco. Univ. Contable	2	0%	0	0%
Tco. Univ. Administrativo Contable	4	0%	0	0%
Tco. Univ. Admin. Empresas	0	0%	5	2%
FACULTAD DE DERECHO	303	32%	109	43%
Abogacía	242	26%	82	32%
Notariado	19	2%	24	9%
Martillero Público y Corredor Inmobiliario	0	0%	0	0%
Licenciatura en Ciencias Políticas	31	3%	0	0%
Procuración	11	1%	3	1%

Sigue en página 129

Cuadro 4.22: Nuevos Inscriptos y Egresados de la Univ. Católica de Santa Fe – Santa Fe

FACULTAD / CARRERA	NUEVOS		EGRESADOS	
	INSCRIPTOS 2004	%	2003	%
FACULTAD DE HUMANIDADES	322	35%	53	21%
Psicopedagogía	6	1%	41	16%
Prof. en Cs. de la Educación	11	1%	7	3%
Lic. Cs. de la Educación	3	0%	3	1%
Lic. en Gerontología	0	0%	0	0%
Lic. en Psicopedagogía	46	5%	2	1%
Lic. en Psicología	256	27%	0	0%
FAC. DE INGENIERIA, GEOECOL. Y M. AMBIENTE	9	1%	0	0%
Lic. en Edafología	0	0%	0	0%
Lic. en Geoecol. y Medio Ambiente	0	0%	0	0%
Tco. Univ. Eval. Ambiental	0	0%	0	0%
Ingeniería Ambiental	9	1%	0	0%
FACULTAD DE FILOSOFIA	0	0%	1	0%
Prof. en Filosofía	0	0%	0	0%
Lic. en Filosofía	0	0%	1	0%
FACULTAD DE CS. DE LA COMUNICACIÓN	58	6%	13	5%
Lic. en Comunicación Social	0	0%	11	4%
Lic. en Ciencias de la Comunicación	35	4%	2	1%
Tecnicatura Universitaria en Comunicación	2	0%	0	0%
Tecnicatura en Diseño de Imagen y Sonido	21	2%	0	0%

Fuente: Fundación Centro en base a datos suministrados por la UCSF.

gión, como así también al sector productor de bienes y servicios.

- Procurar la interrelación de los grupos de investigación.
- Establecer mecanismos de transferencia de conocimientos y de resultados a los sectores sociales y productivos.
- Brindar un ámbito para facilitar actividades de posgrado de la universidad en las áreas de su especialidad.

El CERIDE cuenta con personal altamente capacitado y equipamiento de alta tecnología, único en la región, asegurando total confiabilidad en sus servicios tecnológicos y desarrollo de proyectos, tanto para la investigación como para la producción, empresas de servicios y organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Se encuentra integrado por la siguiente nómina de institutos, cuya respectiva composición y alcance de actuación han sido suficientemente desarrollados en la primera publicación de *Santa Fe es el centro*:

- INTEC (Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química)

Sus objetivos son los siguientes:

- Desarrollar tecnología relacionada con la industria química, abarcando sin exclusiones todas las posibles actividades desde su generación hasta su implementación, atendiendo con carácter prioritario las urgencias de la región y los proyectos de relevancia nacional, ya sea en el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales como en la racionalización, integración y ampliación de sus posibilidades.

-Contribuir a la formación de investigadores y técnicos de nivel, en número y calidad acordes con las necesidades y prioridades de la región y del país.

-Colaborar con la industria nacional estatal o privada en proyectos de investigación y transferencia de tecnología, propendiendo a una estrecha interrelación con la misma.

El Intec lleva a cabo actividades de investigación en Ingeniería Química, Física de los Materiales y Mecánica Computacional.

Asimismo, desarrolla tareas de asistencia a la industria y ha participado en la docencia de posgrado en la Universidad Nacional del Litoral.

- INGAR (Instituto de Desarrollo y Diseño)

El INGAR se creó como continuidad de un proyecto de desarrollo de la Ingeniería Básica de una Planta Experimental de Agua Pesada (PMEAP), en el marco de un convenio firmado con la Comisión Nacional de Energía Atómica en 1975. El compromiso del equipo de trabajo con el proyecto acordado y el convencimiento de formar equipos de alto nivel académico para el desarrollo de tecnologías de punta hicieron que en el año 1980 se propusiera al CONICET la creación del INGAR, cuyas siglas significan "ingeniería argentina".

Así surge esta organización, bajo el patrocinio del CONICET y de una Fundación, ARCIEN, creada con el único propósito de permitir un funcionamiento adecuado a estos fines, y que con el tiempo se ha consolidado como unidad de vinculación tecnológica

Mapa 4.9: Área de Cobertura del CERIDE



Fuente: Página web www.ceride.gov.ar

(UVT). En la actualidad la conducción del INGAR está dada por un acuerdo firmado entre el CONICET y la Universidad Tecnológica Nacional, con sus Facultades Regionales Santa Fe (FRSF) y Rosario (FRR).

El perfil funcional del INGAR es conformado por la investigación científica y el desarrollo de tecnologías de la Ingeniería de Procesos Químicos y de los Sistemas de Información para ambientes industriales. Su misión es la de generar conocimiento, transferir paquetes tecnológicos al sector pro-

ductivo y asesorar en aspectos puntuales al mismo, de manera de mejorar la competitividad de las empresas y de realizar investigación científica-tecnológica con formación de recursos humanos.

Esta filosofía de trabajo es compartida por los cuarenta y cinco integrantes de INGAR, entre los cuales revistan investigadores científicos, profesionales, técnicos y becarios, que participan en las diversas actividades científico-tecnológicas que tienen lugar en el instituto.

Las líneas de trabajo de investigación y desarrollo llevadas a cabo en INGAR se enmarcan principalmente en:

- Diseño, modelado y optimización de procesos químicos continuos y batch.
- Ingeniería de confiabilidad con control inteligente y supervisión de sistemas y procesos.
- Reactores biológicos, tratamientos de efluentes y aprovechamiento de la biomasa.
- Diseño de sistemas de información para la administración de procesos de producción y negocios.

- INALI (Instituto Nacional de Limnología)

El INALI es un instituto de investigaciones científicas dedicado al estudio de los ecosistemas acuáticos continentales de Argentina, especialmente los vinculados con el río Paraná y su cuenca, así como la biodiversidad de invertebrados y vertebrados de la Región Neotropical.

Sus principales actividades están dirigidas al estudio del funcionamiento del río Paraná y su llanura aluvial, en sectores "prístinos" y alterados por la acción antrópica, con la incorporación de nuevos parámetros indicadores de calidad del agua, especialmente el impacto de la contaminación, las especies amenazadas, invasoras e introducidas y la fragmentación de hábitats, considerando aspectos tanto de limnología aplicada como de biodiversidad (manejo y conservación).

Actualmente, cuenta con áreas dedicadas a limnología física y química, bacteriología, fitoplancton, zooplancton, zoobentos, co-

munidades ligadas a la vegetación, ictiología y otros vertebrados (anfibios, reptiles y aves).

Sus objetivos son los siguientes:

- Realizar un relevamiento limnológico de las aguas superficiales mediante el estudio y registro de factores ecológicos de mayor significación (biológicos, sedimentológicos, hidrológicos, físicos y químicos).

- Contribuir al conocimiento de los organismos, fenómenos biológicos y procesos de bioproducción en los ambientes acuáticos continentales y especialmente los vinculados al río Paraná y su cuenca.

- Efectuar el estudio e inventario biológico, ecológico y bioeconómico de los distintos cuerpos de agua regionales.

- Estudiar los recursos pesqueros de las aguas continentales a fin de favorecer su explotación racional.

- Contribuir en la órbita de su competencia a la incorporación inteligente de los recursos naturales del limnobiós a la actividad regional y general, sobre la base de los recaudos que aseguren su mejor conservación.

- Evaluación de la acción antrópica sobre la biota y la calidad de las aguas continentales.

- INCAPE (Instituto de Investigaciones en Catálisis y Petroquímica)

La investigación en catálisis heterogénea comenzó en la Universidad Nacional del Litoral en 1961, siendo una de sus líneas de investigación más antiguas. En 1969 fue creado el Instituto de Catálisis, primer labo-

ratorio de Argentina que estudia catalizadores heterogéneos y posee el primer servicio de medición de propiedades físicas de catalizadores. En 1978 el instituto fue asociado al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina –CONICET–, con su nombre actual, INCAPE.

El INCAPE ha crecido en forma sostenida a lo largo de los años y ahora tiene una planta de personal de alrededor de 80 personas, incluyendo investigadores, profesores, técnicos y empleados administrativos. Se dedica a los estudios básicos y aplicados en catálisis, concentrándose en las aplicaciones petroquímicas de catalizadores heterogéneos. En el contexto académico, el personal de INCAPE es responsable de la enseñanza de cursos de pregrado y posgrado de la UNL en las áreas de Físicoquímica, Ingeniería de las Reacciones Químicas y Catálisis.

Numerosos grupos de investigación que trabajan actualmente en INCAPE se concentran en diferentes áreas de estudio: reformado de naftas, FCC, HDS, isomerización, hidrocrackeo, combustibles alternativos, eliminación de Nox (óxidos de nitrógeno) y VOCs (compuestos orgánicos volátiles), hidrogenaciones selectivas, catalizadores de oxidación, catálisis ácido-base, catalizadores superácidos, reacciones catalizadas por metales, desactivación y regeneración de catalizadores, productos de química fina, etc.

- IMAL: Instituto de Matemática Aplicada del Litoral

El Instituto de Matemática Aplicada del Litoral se constituye, de acuerdo con la Re-

solución N° 2.380 del CONICET, sobre la base del Programa Especial de Matemática Aplicada Santa Fe (PEMA). Este último, a su vez, fue creado por Resolución 312/77 dentro del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química.

Sus objetivos son los siguientes:

- Desarrollar las disciplinas fundamentales de la Matemática, la Estadística y las Ciencias de la Computación, a través de la investigación, contribuyendo al avance del conocimiento.

- Prestar apoyo a los trabajos de índole aplicada y tecnológica que se lleven a cabo en la región, en particular en los institutos integrados al Centro Regional de Investigación y Desarrollo de Santa Fe (CERIDE) y en dependencias de la Universidad Nacional del Litoral (UNL).

- Contribuir a la formación y perfeccionamiento de recursos humanos en investigación y docencia en Matemática, así como a la divulgación y promoción de esta ciencia en la región Litoral.

- Brindar un ámbito propicio para el estudio e investigación en Matemática, impulsando el desarrollo de la infraestructura necesaria para estos fines.

Sus principales funciones se enumeran a continuación:

- Generar y desarrollar proyectos de investigación que involucren la producción de resultados originales.

- Dirigir becas, pasantías y tesis de posgrado.

- Fomentar y contribuir con el dictado de cursos de posgrado y de perfeccionamiento en





Una idea de
Oscar Martínez

los distintos niveles.

- Impulsar la formación y actualización permanente de una biblioteca especializada en Matemática al servicio de la región.

- Nuclear esfuerzos individuales de científicos y educadores de la disciplina dado que el IMAL es la única institución en la región cuyo propósito principal es la matemática.

- Impulsar las relaciones con otros centros matemáticos del país y del extranjero a través del intercambio de investigadores, pasantes, becarios, tesis, la realización de proyectos conjuntos y firma de convenios, etc.

- Contribuir a la difusión de la matemática a través del dictado de conferencias, organización de congresos, publicación de artículos de divulgación, realización de entrevistas, exposiciones, cursos a distancia, etc.

- CIMEC (Centro Internacional de Métodos Computacionales en Ingeniería)

El CIMEC es un centro de investigación y desarrollo, dedicado a la aplicación de los métodos computacionales en ciencias e ingenierías. Depende del INTEC, instituto de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y del CONICET. Forma parte del grupo de institutos integrados al CERIDE.

En él se realizan tareas de investigación y desarrollo, de formación de recursos humanos y de asistencia técnica al sector productivo.

En términos generales los trabajos de investigación y desarrollo realizados en el CIMEC están orientados al modelado numérico (computacional) del comportamiento de dinámica de fluidos y termomecánica, y mecánica de sólidos y dinámica de estructuras y mecanis-

mos; además se ocupa de la generación de herramientas de software específico, incluyendo computación paralela y desarrollo en métodos numéricos: generación de mallas, estimación de errores, orientación a objetos, métodos sin malla.

Por otra parte, cabe mencionar que el CERIDE es integrante de los siguientes dos programas:

- **Programa Litoral de Química Fina**

Su objetivo radica en contribuir a la generación de empresas en el sector de química liviana de alta tecnología. Sintetiza su oferta en:

- * Investigación bibliográfica, registro y expiración de patentes, búsqueda en línea en bases de datos de mercado, de producción y tecnológicas, recuperación de artículos técnicos y económicos, selección de procesos.

- * Selección de productos promisorios: factores estratégicos, estadísticas de mercado, identificación de oportunidades, áreas de vacancia, selección de productos, identificación de líneas de productos, screening.

- * Factibilidad tecnológica y económica: disponibilidad de know how; selección de procesos, materias primas e insumos; operaciones, equipamiento, rendimientos, calidad, cálculo de inversión, costos, precios, experiencia de mercado, fuentes de financiamiento y rentabilidad de la inversión.

- * Desarrollo: ensayos de laboratorio, scaling up, verificación de condiciones críticas, manual de operaciones.

- * Ofrecimiento tecnológico: ingeniería

básica, generación y desarrollo de la empresa, ingeniería de detalle y montaje, puesta en marcha, mercadotecnia.

* Oferta complementaria: laboratorio de desarrollo, laboratorio de análisis, planta piloto multipropósito, asesoramiento de expertos internacionales, servicios e integración con la industria.

* Líneas de productos estudiadas: fármacos, aditivos para alimentos, productos naturales, aditivos para cueros, agroquímicos, colorantes, pigmentos, aditivos para plásticos, aceites esenciales, subproductos de industrias frigoríficas, reguladores de crecimiento de plantas, tintas de impresión.

• Parque Tecnológico del Litoral Centro

El Parque Tecnológico del Litoral Centro (PTLC) es una estructura que cumple y a la vez supera las funciones de los parques industriales y campus universitarios.

Brinda un espacio confortable para el óptimo desempeño de los emprendedores, a costos asequibles y en régimen de alquiler.

Provee el conocimiento científico y tecnológico necesario para el desarrollo de productos y/o servicios innovadores.

Asegura un contacto fluido con los investigadores, científicos y tecnólogos de las universidades y centros de investigación regionales.

El PTLC en la ciudad de Santa Fe está ubicado en un lugar estratégico, donde confluyen las vías de comunicación que conectan a través de las carreteras provinciales, nacionales e internacionales y de las

vías ferroviarias, fluviales y aéreas el centro-norte y el este-oeste del país con las naciones limítrofes.

Al PTLC le interesan los proyectos y empresas que elaboran productos y/o servicios de alta tecnología sin ocasionar daños medioambientales.

Las áreas prioritarias para el PTLC son: química fina, biotecnología, farmoquímica, aditivos especiales, veterinaria, tecnologías ambientales, informática y comunicaciones, entre otras.

Es de especial interés mencionar que la conformación de la Sociedad del Parque Tecnológico Litoral Centro se halla en una situación de indefinición puesto que la Nación pide la participación proporcional al capital que aportó. El Secretario de Ciencia y Técnica de la Nación, Tulio Del Bono, ha condicionado la participación del CONICET, respetando el mayor aporte que hizo a la sociedad. Sin perjuicio de lo manifestado, tanto el Ministerio de la Producción de Santa Fe como el Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral y legisladores nacionales de la provincia de diversas fuerzas políticas avalan la idea de mantener la composición societaria diseñada actualmente.

Según información del diario "El Litoral" de fecha lunes 25 de octubre de 2004, "para completar la complejidad del panorama, están paralizadas –debido a una denuncia– las obras de defensa contra las inundaciones. Eso, sumado a la falta de capital para funcionar y avanzar en obras indispensables, y a la inexistencia de servicios elementales para la

radicación de empresas (no hay red de gas), complica más el panorama de una sociedad con serios problemas de origen y con riesgo de ser liquidada. . . Como si no fuera de por sí complicada la situación, la Sindicatura General de la Nación emitirá un informe en el que podría avalarse la lógica patrimonial que reclama la Nación: quien más pone, más acciones debe poseer".

Cabe agregar que en la Justicia Federal de Santa Fe existe una denuncia pendiente por eventuales faltantes de fondos que recae sobre anteriores autoridades del CERIDE.

Estas cuestiones que ponen duda sobre esta sociedad anónima con participación estatal mayoritaria han motivado un pedido de informes del Concejo Municipal para que el representante de la Municipalidad brinde información sobre la situación legal de la SAPEM, los balances de la sociedad, infraestructura de servicios existente en el parque, cantidad de empresas radicadas y tipo de capitalización previsto después de formada la asamblea. Los autores del proyecto (Henn, Simoniello, Carreras) manifiestan no entender cómo tanto la Municipalidad como el Gobierno de la Provincia, no se han percatado de las deficiencias que hacen al propio desarrollo del parque.

Siendo de vital importancia la definitiva constitución del parque, consideramos de imprescindible la resolución del conflicto interjurisdiccional planteado y la clara información a los habitantes de la región de los hechos descriptos.



Una idea de
Oscar Martínez

CAPITULO 4.5. SECTOR DE LA SALUD EN LA CIUDAD DE SANTA FE

4.5.1. ASPECTOS GENERALES SOBRE EL SISTEMA DE SALUD EN NUESTRO PAÍS

El sistema de salud instalado en la ciudad de Santa Fe refleja el proceso histórico de las políticas sanitarias implementadas en la República Argentina, basadas en un paradigma médico hegemónico (biologista, curativo, asistencialista), con un selectivo desarrollo de la alta complejidad y de las instituciones de internación, y con un escaso desarrollo de programas de promoción y prevención en el marco de la estrategia de atención primaria de la salud (APS).

El sector salud se encuentra inmerso en una crisis socio-económica generadora de exclusión y enfermedades sociales, culturales, políticas y sanitarias, tales como la drogadicción, la violencia, las enfermedades ambientales, la desnutrición, la desocupación, la depresión y desesperanza comunitaria y la ausencia de participación social en la planificación de políticas públicas saludables.

Esta situación se agrava por la baja rectoría del Estado, en un mercado donde la salud debería ser un bien social. La oferta de servicios de salud presenta un alto grado de fragmentación en la cobertura, financiación y provisión de servicios por la existencia de tres subsectores: público, seguridad social y privado. Estos conviven desregulados y sin coordinación en sus acciones, presentando problemas de inequidad en el acceso e in-

Cuadro 4.23: Estadísticas Vitales, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, 2.003.

Indicadores de Salud	Departamento La Capital	Provincia de Santa Fe
Tasa de Mortalidad Infantil	12,3 ‰ nacidos vivos	13,4 ‰ nacidos vivos
Tasa de Mortalidad Materna	4 ‰ nacidos vivos	3,9 ‰ nacidos vivos
Tasa de Mortalidad fetal	9,1 ‰ nacidos vivos	12,3 ‰ nacidos vivos
Tasa de Mortalidad Perinatal	11,9 ‰ nacidos vivos	12 ‰ nacidos vivos
Tasa de Natalidad	20,1 ‰ habitantes	17,9 ‰ habitantes

Fuente: Dirección General de Estadísticas, Provincia de Santa Fe, año 2003.

eficiencia en el uso de los recursos, lo que conlleva a que el estado sanitario de cada persona dependa de lo que pueda pagar por sí misma.

Sin embargo, la política actual de salud acordada por las diferentes provincias en el Consejo Federal de Salud, persigue el cambio del actual paradigma hacia otro, biopsicosocial. Este implica el desarrollo y fortalecimiento de la atención primaria de la salud (APS). El citado proceso involucra un cambio cultural de las organizaciones de salud, el consenso de todos los actores, la inversión en APS (recursos humanos con compromiso social, capacitación continua y formación de gestores de salud), una financiación adecuada y acciones por parte del Estado para solucionar los problemas de fragmentación del sistema de salud.

4.5.2. ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN DE SANTA FE

A continuación se analizan las estadísticas vitales del área de Santa Fe, las cuales proporcionan información sobre los problemas de salud de la población.

En el transcurso del año 2003 en el total de la provincia de Santa Fe se registraron 729 defunciones de niños menores de un año, resultando la tasa de mortalidad infantil de 13,4 ‰ sobre el total de nacidos vivos.

Por su volumen poblacional, los departamentos Rosario y La Capital agrupan el 48 % de las defunciones infantiles de la provincia, presentando las respectivas tasas de 12,4 ‰ y 12,3 ‰. Se observan valores máximos en el departamento Gral. Obligado (18,1 ‰), cuya capital es Reconquista, y valores medios en Castellanos (14,9 ‰),



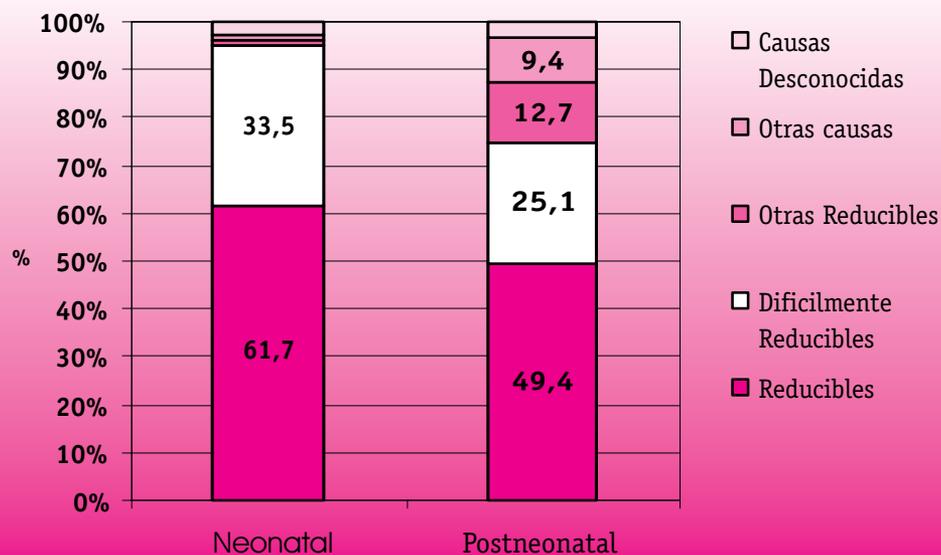
Una idea de
Oscar Martínez

Cuadro 4.24: Mortalidad Infantil según establecimiento de ocurrencia - 2003

Establecimientos	Dpto. La Capital	Provincia de Santa Fe
Públicos	52,9 %	56,9 %
Privados	29,4 %	32,2 %
Sin especificar	17,7 %	10,9 %

Fuente: Dirección General de Estadísticas, Provincia de Santa Fe, año 2003.

Gráfico 4.22: Mortalidad Neonatal y Postneonatal según criterio de reducibilidad en la Provincia de Santa Fe - 2003



Fuente: Dirección General de Estadísticas, Provincia de Santa Fe, año 2003.

con Rafaela como centro urbano destacado.

Las defunciones en menores de un año, según establecimiento de ocurrencia, se producen en un porcentaje ampliamente superior en las instituciones públicas con respecto a las privadas (ver Cuadro 4.24).

Desde el año 1993, en el que la tasa de mortalidad infantil ascendía al 15,2 ‰ en la provincia de Santa Fe y al 15,9 ‰ en el departamento La Capital, se ha producido una caída en este indicador.

Sin embargo, un gran porcentaje de las defunciones infantiles que aún se producen pueden ser reducibles por intervenciones eficaces que fortalezcan la estrategia de APS (ver Gráfico 4.22). Estas pueden consistir en mejoras en la atención de la salud, prevención y promoción de la misma, mejoramiento de las condiciones socio-económicas, culturales y ambientales, coordinación interinstitucional y participación social.

La mortalidad neonatal (defunciones en menores de 28 días) puede ser reducible en el 61,7 % de los casos por una mejora en la atención del sector salud mediante prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno en el embarazo (35,1 %), en el parto (11,7 %), y en el recién nacido (14,9 %).

La mortalidad postneonatal (defunciones entre los 28 días y los 11 meses y 29 días) reducible constituye el 49,4 %: el 10,4 % es reducible por prevención, el 9 % por tratamiento y el 30 % por ambos. En la mortalidad postneonatal tienen mayor impacto las condiciones ambientales y socio-económicas sobre la salud del niño.

Como se ha visto, las defunciones a edades tempranas son muertes prematuras y en buena parte evitables, mientras que las defunciones a edades avanzadas son más difíciles de interpretar. En la provincia de Santa Fe, durante el año 2002, se registraron 26.576 defunciones, y en el departamento La Capital 4.046, la mayor parte de ellas producidas en el grupo de 75 años y más.

Tanto en la provincia de Santa Fe como en La Capital, la mortalidad general ocurrida en el período 1992-2002 refleja una tendencia prácticamente estable, ubicada en el rango de poblaciones envejecidas, donde conviven enfermedades infectocontagiosas en grupos poblacionales con bajo nivel socioeconómico, con enfermedades crónico degenerativas de sectores más desarrollados.

4.5.3. ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD

El Ministerio de Salud y Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe consta de tres Subsecretarías:

- Área Ministerio: presenta las Direcciones Provinciales de Planificación, Control de Gestión y Estadísticas, Laboratorio Productor de Fármacos Medicinales y el CUIDAIO.
- Área Logística: coordina sus tareas a través de las Direcciones Provinciales de Recursos Humanos, Coordinación Técnica y Programación, Administración Contable y Gestión Social.
- Área Salud: lleva a cabo sus actividades mediante las Direcciones Provinciales de Salud Mental, Promoción y Prevención,



Cuadro 4.25: Cinco principales causas de defunciones - 2.002

Causas	Dpto. La Capital	Total Prov. de Santa Fe
Enfermedades del Sistema Circulatorio:	1.180	8.610
1. Enfermedades Cerebrovasculares.	402	2.743
Tumores:	835	5.755
1. De Traquea, Bronquios y Pulmón.	134	901
Enfermedades del Sistema Respiratorio:	463	2.863
1. Infecciones Respiratorias Agudas.	147	1.108
Causas Externas:	314	1.791
1. Traumatismos accidentales.	114	726
Enfermedades infecciosas y parasitarias:	106	787
1. Septicemia.	75	538

Fuente: Perfiles de Mortalidad, Dirección General de Estadísticas, Prov. de Santa Fe, año 2002.

Accidentología y Emergencias Sanitarias, Odontología, Rehabilitación, Bioquímica, Farmacia y Droguería Central, Entes Comunitarios, Bromatología y Química, Cáncer y Zonas de Salud.

Los programas provinciales de salud (Cuadro 4.26), bajo la órbita de la Dirección Provincial de Promoción y Prevención de Salud, basados en el paradigma médico hegemónico mencionado, presentan metas determinadas centralmente sobre acciones de salud individuales. Por ello es que carecen de una política de intervención comunitaria que solucione las causas de las enfermedades biológicas, psicológicas, sociales, culturales, ambientales y económicas

derivadas de la exclusión.

Los programas enumerados son aplicados principalmente en el primer nivel de atención de los efectores públicos o Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS). Por otra parte, para que sean desarrollados adecuadamente se necesitan recursos humanos y físicos, con una distribución planificada en base a la población a cargo que pueda satisfacer las necesidades espontáneas y ocultas de la misma.

Para poder llevar a cabo los objetivos y metas determinados centralmente el área de Salud coordina las actividades a través de las Zonas de Salud de la Provincia de Santa Fe, integradas cada una por los diferentes

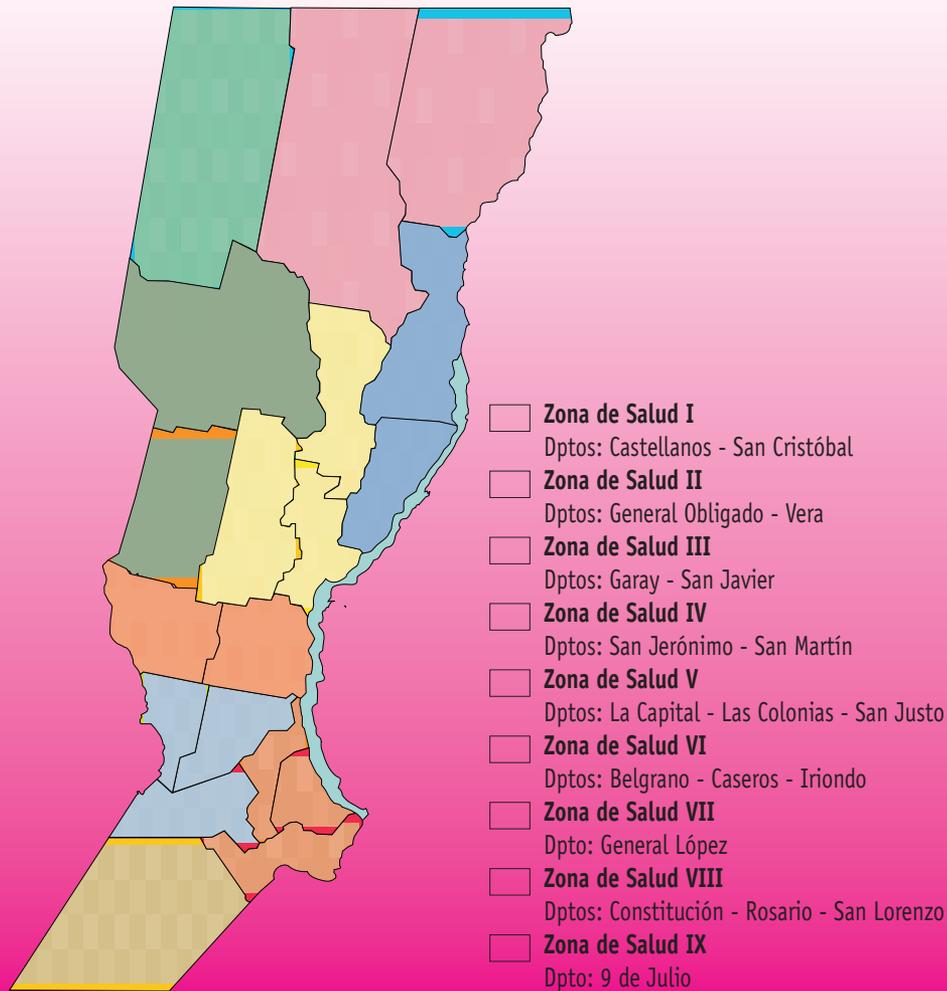
Cuadro 4.26: Programas Provinciales de Salud, Provincia de Santa Fe - 2004

1. Perinatología
2. Control de las I.R.A. (Infecciones Respiratorias Agudas)
3. Control de E.D.A. (Enfermedades Diarreicas Agudas)
4. Crecimiento y Nutrición
5. Salud del Niño en Edad Escolar
6. Vacunación
7. Vigilancia Epidemiológica
8. Control de Enfermedades Respiratorias y Tuberculosis
9. Control de Lepra
10. Control de la Enfermedad de Chagas
11. Control de Zoonosis y Vectores
12. Control de Diabetes
13. Control de Enfermedades Cardiovasculares
14. Control de Cáncer
15. Control de E.T.S. y S.I.D.A.
16. Tabaquismo

Fuente: Página Web del Ministerio de Salud y Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe, 2004.

departamentos geopolíticos del territorio santafesino. Esta división refleja el proceso de desconcentración y descentralización que viene ocurriendo en el sistema de salud provincial.

Mapa 4.10: Zonas de Salud en la Provincia de Santa Fe



Fuente: Fundación Centro en base a www.santafe.gov.ar.

De esta manera, la Zona de Salud V se encuentra constituida por los departamentos La Capital, Las Colonias y San Justo. La Capital, cuyas estadísticas vitales fueron anteriormente descriptas, presenta como centro urbano más importante a la ciudad de Santa Fe.

A su vez, el sistema de salud de cada centro urbano presenta efectores privados y públicos de distinta complejidad que lamentablemente no se encuentran coordinados ni en sus metas u objetivos ni en su distribución ni financiación.

Los efectores públicos se encuentran subdivididos en áreas programáticas con su hospital base de referencia, que coordina las actividades de los CAPS de su área de influencia, cuyo número varía según la cantidad de población a su cargo. Estos hospitales base tienen capacidad limitada de autogestión: pueden facturar los servicios realizados al sector privado y de seguridad social, y realizan compras de insumos y medicamentos que no son suministrados por el Laboratorio Provincial y el Plan Remediar. Cabe mencionar que el Municipio, hasta el dictado de la Ordenanza 11.147 propuesta por la Fundación Centro (Salud 24 horas), no tenía participación alguna en las políticas de atención primaria de la salud.

Sin perjuicio de la referencia a la norma dictada, la implementación de la misma depende de la decisión del Departamento Ejecutivo Municipal y de la importancia que le otorgue a esta problemática, que se verá reflejada en el monto de los recursos que le asigne el mismo dentro del presupuesto y

de la celeridad que se logre en la implementación del servicio y el grado de participación ciudadana que se brinde.

Por último, los CAPS, que constituyen el punto máximo del proceso de desconcentración del sistema de salud, carecen de autonomía. Son el primer contacto de la comunidad con el sector salud y tienen como objetivo primordial realizar tareas de atención y cuidado de la salud, y cumplir con los objetivos y metas planificadas centralmente. Asimismo, en la medida de lo posible, deben coordinar con las instituciones relacionadas con la salud y con la comunidad misma, mediante la participación social, actividades que promuevan y protejan la salud en el ámbito de la estrategia de APS. Sin embargo, es el nivel de atención menos fortalecido.

4.5.4. COBERTURA DE SALUD. OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

La cobertura de salud hace referencia a la forma en que el sistema sanitario ofrece respuestas a las necesidades de atención de la población.

Según fuente del INDEC/IPEC, la proporción de población santafesina sin seguros de salud creció entre 1991 y 2001.

Por otra parte, se dio una disminución de la proporción de población con obra social o plan de medicina prepaga o mutual, debido al aumento de la desocupación y a la pérdida del ingreso real de las familias. Esto último generó una menor capacidad de costear un servicio de medicina prepaga o mutual.

Cuadro 4.27: Oferta de servicios de salud según subsector y cobertura de salud, Ciudad de Santa Fe, año 2002.

Recursos	Recursos-Públicos	Población con cobertura pública	Recursos Privados	Población con seguros	Total Recursos	Población Total
Establecimientos	54	1 c/ 2.820	S/D	S/D	S/D	S/D
Internación	6	1 c/ 25.374	7	1 c/ 31.050	13	1 c/ 28.430
Sin Internación	48	1c/ 3.171	S/D	S/D	S/D	S/D
Camas	898	1c/ 170	S/D	S/D	S/D	S/D
Médicos	792	5,2 c/ 1.000	1.919	8,8 c/ 1000	1.919	5,2 c/1.000
Bioquímicos	S/D	S/D	S/D	S/D	61	0,16 c/1.000
Odontólogos	S/D	S/D	S/D	S/D	382	1 c/1.000

Fuente: Página Web Ministerio de Salud y Medio Ambiente Prov. de Santa Fe, Colegio de Médicos, Colegio de Bioquímicos y Circulo Odontológico de la 1ra. Circunscripción.

Este aumento de las necesidades de salud pública debería ser atendido por un crecimiento adecuado de la oferta de servicios públicos de salud. Lamentablemente, esto no es así.

El Cuadro 4.27 compara la oferta de servicios de salud que el subsector público tenía en el año 2001, con una población a cargo de 152.244 personas, en relación con la oferta de servicios del subsector de seguros de salud, con una población a cargo de 217.345 personas. En él se observa una mayor concentración de la oferta de recursos por parte del subsector de seguros de salud, con 8,8 médicos cada 1.000 personas a cargo versus 5,2, a pesar de que la mayoría de

esos recursos se forman y capacitan en el subsector público.

Es importante destacar que en la ciudad de Santa Fe existe una sobreoferta de recursos médicos con una excesiva tendencia hacia la especialización y ultraespecialización, y con escasa orientación hacia la prevención y promoción de la salud. Esto se debe en parte a la falta de planificación del Estado para determinar el tipo de recursos humanos necesario para solucionar los problemas de salud de una población que presenta cada vez más enfermedades derivadas de la exclusión.

La masificación de la atención en los hospitales públicos en la ciudad de Santa

Cuadro 4.28: Demanda de servicios de salud públicos, Hospitales y Áreas Programáticas según población con cobertura pública, Ciudad de Santa Fe - 2002

Indicadores	HOSPITALES						
	J.M. Cullen	J.B. Iturraspe	O. Alassia	Mira y Lopez	G. Sayago	Dr. V. Candiotti	Total
Consultas	286.574	379.551	176.654	194.056	124.391	4.159	1.165.385
	8,2 p/cáp.	8,4 p/cáp.		4,9 p/cáp.	3,81 p/cáp.		7,7 p/cáp.
Egresos:							
1. Total	11.956	12.570	11.025	815	1.532	143	38.041
2. Agudos	11.956	11.550	11.025		1.243		35.774
3. Crónicos		1.020		815	289	143	2.267
Promedio de permanencia	8 días	4,5 días	4,4 días	28,1 días	9,3 días	59,7 días	19 días
% de Ocupación	88,6 %	75,2 %	91,8 %	84 %	46,7 %	98,9 %	

Fuente: Fundación Centro en base a datos del Sistema Provincial de Estadísticas de Salud, Prov. de Santa Fe, año 2002.

Fe por incremento de la demanda y falta de descentralización de los servicios genera cotidianamente esperas abarrotadas, colas para obtener turnos, dificultad para conseguirlos, disgustos, demanda rechazada y pérdida de valor agregado de los servicios de salud.

En el Cuadro 4.28 se puede observar la demanda registrada por el Servicio Provincial de Estadísticas de Salud. Sin embargo, sería importante determinar la demanda oculta, no registrada.

Uno de los objetivos de la estrategia de APS es fortalecer el primer nivel de atención en los CAPS para mejorar el acceso de los integrantes de las familias al sistema de salud. Sin embargo, el 74 % de las consultas

realizadas en los servicios de salud públicos (ver Gráfico 4.23) se producen en los hospitales, en detrimento de los CAPS, con los problemas en la accesibilidad que ello significa y las dificultades que la centralización genera para el desarrollo de una mejor APS, incluyendo la vinculación con el Municipio y la comunidad a partir de la conformación de los Consejos Barriales de Salud.

Esta situación es consecuencia en parte de la asignación de los recursos humanos en el subsector público (ver Gráfico 4.24). De esta manera, el 88 % de los recursos humanos se concentra en los hospitales, y sólo el 12 % se asigna a los CAPS.

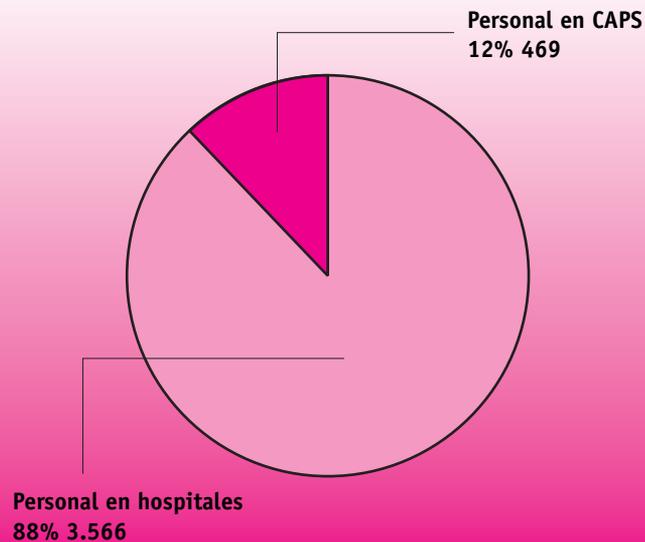
Teniendo en cuenta el riesgo diferencial

que presentan las personas que habitan las diferentes áreas programáticas y la oferta de salud pública que cada una de ellas brinda, se destaca en el Cuadro 4.29 una serie de aspectos.

En el ámbito del primer nivel de atención, las áreas programáticas con mayor proporción de personas con necesidades básicas insatisfechas son las del Hospital Base "Mira y López" (11 CAPS) y del Hospital "Dr. G. Sayago" (9 CAPS). A su vez, también presentan el mayor peso de personas con cobertura pública.

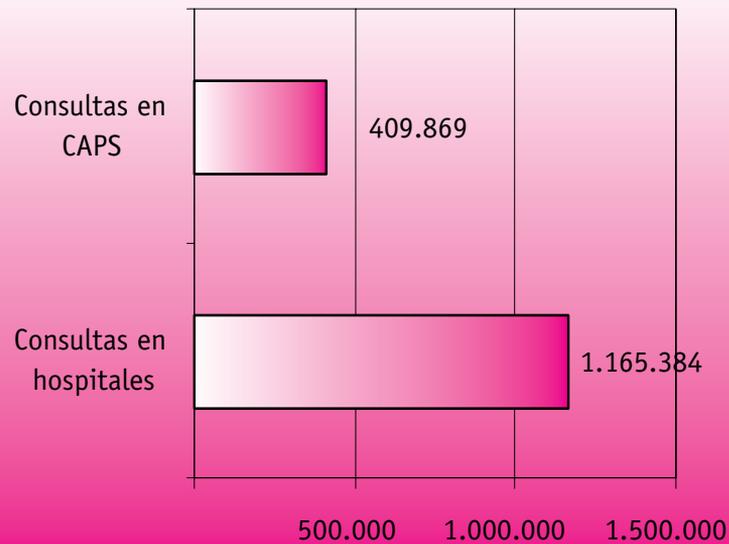
Sobre la base de datos de la estructura poblacional (edad y sexo) de estas áreas programáticas, se estimó la demanda esperada en consultas anuales y se obtuvo el

Gráfico 4.23: Consultas realizadas en C.A.P.S. y en los Hospitales en la Ciudad de Santa Fe, año 2002.



Fuente: Fundación Centro en base a datos del Sistema Provincial de Estadísticas de Salud, Prov. de Santa Fe, año 2002.

Gráfico 4.24: Asignación de recursos humanos en el subsector público de salud en la Ciudad de Santa Fe. Año: 2004



Fuente: Fundación Centro en base a datos de la - Pagina Web del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, año 2004.

balance de consultas, teniendo en cuenta la oferta realizada en los CAPS en el año 2002 y 2003.

De esta manera, se concluye que existe un déficit de atención global en los CAPS de la ciudad de Santa Fe en los diferentes grupos poblacionales. Esto se acentúa en las zonas de los Hospitales "Mira y López" y "Dr. G. Sayago", debido a la preponderancia del modelo hospitalocéntrico con baja asignación de recursos médicos a los CAPS en rela-

ción con la población a cargo de esa zona.

En los talleres participativos realizados por la Fundación Centro en las 81 vecinales de la ciudad de Santa Fe durante el año 2002, se relevó que la necesidad más importante de los ciudadanos en el área salud era la mejora del acceso a los CAPS.

Los principales reclamos se orientaban a que éstos sólo funcionaban 12 horas al día, a que el servicio de emergencia (107) no ingresa durante la noche en zonas con alto

nivel de inseguridad (corresponden a barrios con alta cobertura pública), y a la limitación del acceso a los hospitales por falta de medios de transporte público o la imposibilidad de movilizarse por restricción económica o educacional.

Asimismo, no existen equipos de atención primaria interdisciplinarios en los CAPS por falta de asistentes sociales, técnicos ambientales, comunicadores sociales y terapeutas ocupacionales. Sólo algunos de

Cuadro 4.29: Características socio – económicas, población con cobertura pública Balance de consultas por programas, y asignación de recursos médicos según Áreas Programáticas, Ciudad de Santa Fe, año 2001 – 2002.

Variables	HOSPITAL				
	J.M. Cullen	J.B. Iturraspe	Mira y Lopez	G. Sayago	Total
Población del Área de Influencia	91.583	149.351	59.292	65.222	366.003
% Población con N.B.I.	13 %	8 %	28 %	15 %	13,9 %
% Población a Cargo con cobertura Pública	38 %	30 %	66 %	50 %	41 %
Balancede Consultas:					
1.Total	S/D	(-) 533	(-)15.789	(-) 36.850	(-) 53.172
2.Pediatría		10.791	3.422	(-) 9.774	4.439
3.Adultos.		(-) 616	(-) 13.239	(-) 14.940	-) 28.795
4.Ginecoobst.		(-) 10.758	(-) 5.972	(-) 12.136	(-) 28.866
% de Médicos en C.A.P.S. sobre el Total del Área (Hospital + C.A.P.S.)					
	11 %	22 %	43 %	43 %	17 % (*)
	(27/234)	(59/261)	(28/65)	(23/53)	(137/792)
Médicos en C.A.P.S. cada 1.000 habitantes del A. Programática					
	0,78	1,31	0,71	0,71	0,9

Fuente: Fundación Centro en base a datos del I.N.D.E.C. / I.P.E.C. (2001), estadísticas hospitalarias (2002 – 2003), Página Web del Ministerio de Salud y Medio Ambiente.

estos centros poseen odontólogos y psicólogos, debiéndose esta última incorporación en el año 2003 a la catástrofe hídrica en las zonas de los barrios afectados.

Por otra parte, otros requisitos de la es-

trategia de APS que debería llevarse a cabo en los CAPS son la intersectorialidad y la participación social, con el objetivo de mejorar la salud comunitaria y la calidad de vida de los ciudadanos.

RESUMEN DE PROBLEMAS

- Cobertura desigual.
- Desigualdad en el acceso.
- Falta de consolidación de la estrategia de APS como base organizacional del sistema sanitario.
- Fragmentación e ineficiencia en el uso de recursos.
- Escasez de recursos asignados a la prevención.
- Mortalidad y morbilidad evitables.
- Variabilidad en la calidad.
- Falta de planificación de recursos humanos.
- Falta de regulación tecnológica.
- Baja capacidad de rectoría para ejecutar políticas intersectoriales.
- Crisis del sector privado.
- Falta de Gestores de Salud

Debe tenerse en cuenta que los estilos de vida y los problemas ambientales son causas importantes de morbi-mortalidad, por lo que deberían existir políticas saludables locales para afrontarlos.

4.5.5. PROPUESTA DE LA FUNDACIÓN CENTRO

En el período 2003 - 2004 la Fundación Centro elaboró un proyecto de ordenanza para la ciudad de Santa Fe denominado Programa Municipal de Atención Primaria de la Salud (PMAPS), avalado con la firma de más de 50.000 santafesinos. Fue ingresado para su tra-



Una idea de
Oscar Martínez

tamiento gracias a la gestión de los concejales Marcelo Ferreira y Rafael López, y logró su aprobación el 16 de diciembre del año 2004, llevando el número de Ordenanza 11.147.

Este programa intenta solucionar los problemas principales de la situación actual de salud: la desigualdad en el acceso en el primer nivel de atención (CAPS) y la baja capacidad de rectoría del Estado para ejecutar políticas intersectoriales en el marco de la estrategia de APS.

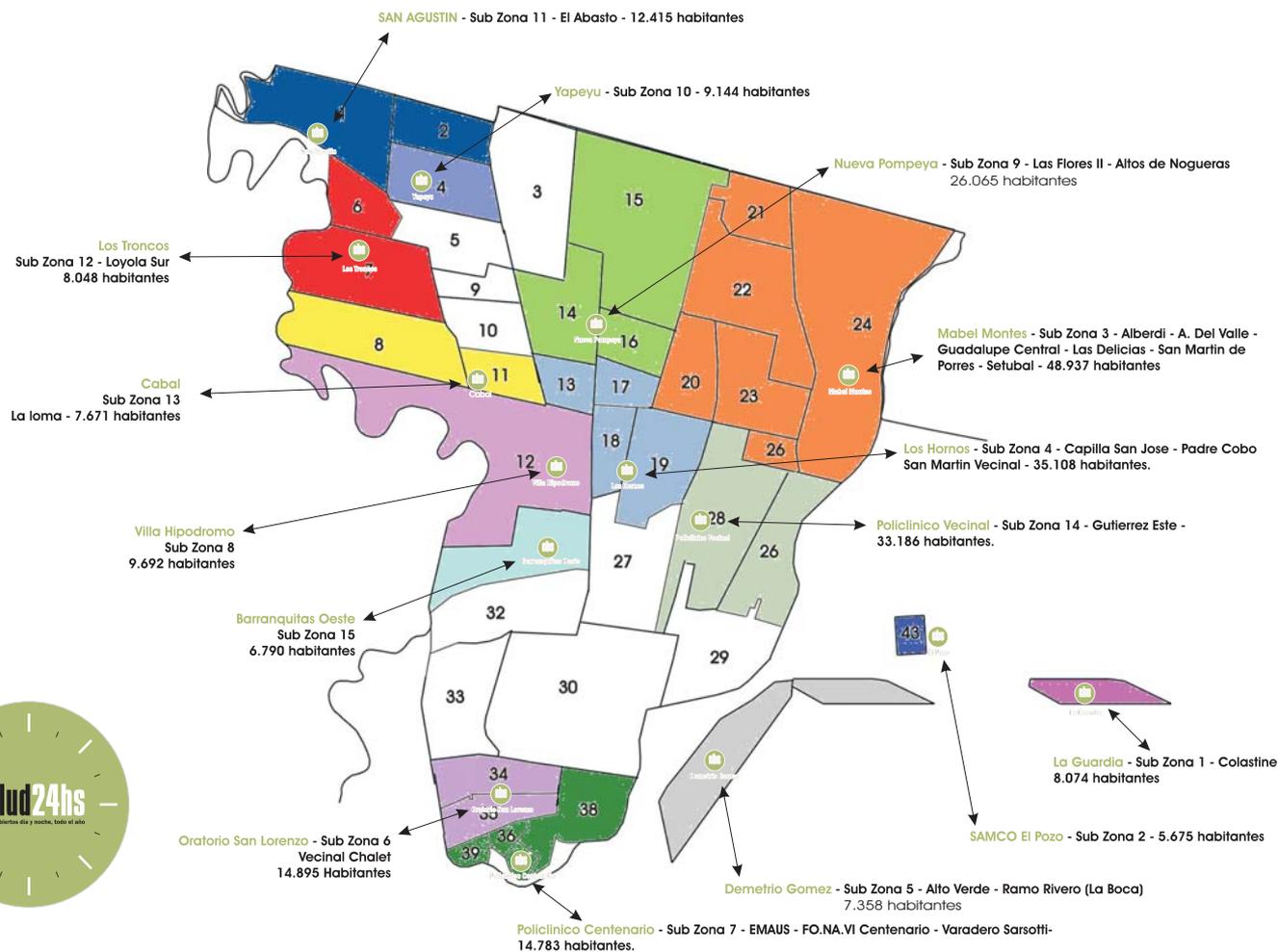
El desarrollo del PMAPS se basa en dos ejes:

1. Creación de Consejos Barriales de Salud (CBS) en el área de influencia de cada CAPS de la ciudad de Santa Fe, coordinados por un ente municipal de atención primaria de la salud (EMAPS).
2. Apertura de servicios de salud las 24 horas durante los 365 días del año en 15 CAPS.

Con respecto a la creación de los CBS, el objetivo es la formación de un ámbito de salud local y comunitario en el área de influencia de cada CAPS, en el cual participen los ciudadanos y las organizaciones civiles con los siguientes roles y funciones:

- Estimular la promoción y prevención de la salud, afianzando la estrategia de atención primaria de la salud, involucrando a los efectores de salud junto a la comunidad.
- Desarrollar acciones que promuevan la cobertura de salud de la población, ampliándola a sectores desatendidos en la actualidad.
- Aconsejar modificaciones en la red de

Mapa 4.11: Ubicación de los 15 CAPS dentro de la ciudad de Santa Fe



servicios de salud con el fin de optimizar su funcionamiento, adecuándolos a las necesidades bien definidas de la población de su área de influencia.

- Proponer el desarrollo de acciones en el ámbito municipal para preservar la salud desde la concepción de la integridad de la atención primaria de la salud, como la preservación del medio ambiente y el desarrollo local, entre otras.

- Efectuar el control social de calidad en la prestación de los servicios de salud en cada CAPS.

A su vez, el EMAPS, integrado por representantes del Departamento Ejecutivo Municipal, del Consejo Municipal y de la Federación Santafesina de Entidades Municipales, y asesorado por técnicos sanitarios, cumpliría los siguientes roles y funciones:

- Determinar la conformación de los CBS en cada CAPS existente en la ciudad.

- Asesorar al Poder Ejecutivo Municipal en todo lo concerniente a los CBS.

- Coordinar y garantizar el funcionamiento de los CBS.

- Articular con los organismos públicos y privados nacionales, provinciales y municipales la ejecución de políticas públicas que promuevan la calidad de vida y la estrategia de atención primaria de la salud.

- Recibir y promover el desarrollo de las propuestas emanadas de los CBS, como así también articular la efectiva ejecución de las mismas.

- Definir criterios específicos que permitan la evaluación continua de las políticas y servicios de salud y su integración a los progra-

mas preestablecidos.

- Coordinar con los CBS tareas de evaluación, seguimiento y monitoreo del Programa Municipal de Atención Primaria de la Salud.

- Invitar a los organismos públicos nacionales y provinciales con intervención en las estrategias de APS, a integrar los CBS.

- Promover, diseñar y ejecutar políticas de control social de la calidad en la prestación de los servicios de salud en cada CAPS.

La apertura de los CAPS los 365 días del año, durante las 24 horas del día tiene como objetivo primordial mejorar el acceso al primer nivel de atención de las personas más necesitadas y que mayores dificultades presentan para entrar en contacto con el sistema de salud. Es una opción para que el Estado pueda disminuir las desigualdades existentes mediante la siguiente visión: "revertir inequidad equivale a brindar acceso".

Para determinar cuáles deberían ser los CAPS abiertos permanentemente se tuvieron en cuenta las variables que dificultan el acceso al subsector público:

1. Población en riesgo social según NBI.
2. Cobertura de salud pública.
3. Inseguridad pública.
4. Distancia al hospital base de referencia.

Cabe mencionar que el Municipio, hasta el dictado de la Ordenanza 11.147 propuesta por la Fundación Centro (Salud 24 horas), no tenía participación alguna en las políticas de A.P.S. Sin perjuicio de la referencia a la norma dictada, la implementación de la misma depende de la decisión del Departamento Ejecutivo Municipal y de la importancia que

Cuadro 4.8: Grado de Necesidad de C.A.P.S. abiertos los 365 días del año y las 24 horas del Día, Ciudad de Santa Fe, año 2004.

Centro de Atención Primaria de la Salud	% de necesidad
CAPS NUEVA POMPEYA	92,86
CAPS MABEL MONTES	81,43
CAPS SAN AGUSTIN	78,57
CAPS DEMETRIO GOMEZ	71,43
CAPS LOS HORNOS	67,14
CAPS ORATORIO SAN LORENZO	57,14
CAPS VILLA HIPODROMO	57,14
CAPS CABAL	57,14
CAPS POLICLINICO CENTENARIO	57,14
CAPS POLICLINICO VECINAL	54,29
CAPS LOS TRONCOS	50,00
CAPS LA GUARDIA	50,00
CAPS YAPEYU	42,86
SAMCo POZO	37,14
CAPS BARRANQUITAS OESTE	35,71

Fuente: Fundación Centro, Santa Fe, año 2004.

le otorgue a esta problemática, que se verá reflejada en el monto de los recursos que le asigne el mismo dentro del Presupuesto y de la celeridad que se logre en la implementación del servicio y el grado de participación ciudadana que se brinde.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA EN LA CIUDAD DE SANTA FE DE CAPS ABIERTOS 24HS SEGÚN POBLACIÓN BENEFICIARIA Y PRESUPUESTO - JULIO 2004



- San Agustín
- Mabel Montes
- Villa Hipodromo
- La Guardia
- Demetrio Gomez
- Oratorio San Lorenzo
- Nueva Pompeya
- Yapeyu
- Los Hornos
- Policlínico Vecinal
- El Pozo
- Barranquita Oeste
- Los Troncos
- Cabal
- Policlínico Centenario

Total Ciudad en Beneficiarios DIRECTOS
(Sin Previsión Social o Planes Médicos Privados)

110.831

6,50 pesos por persona anual.

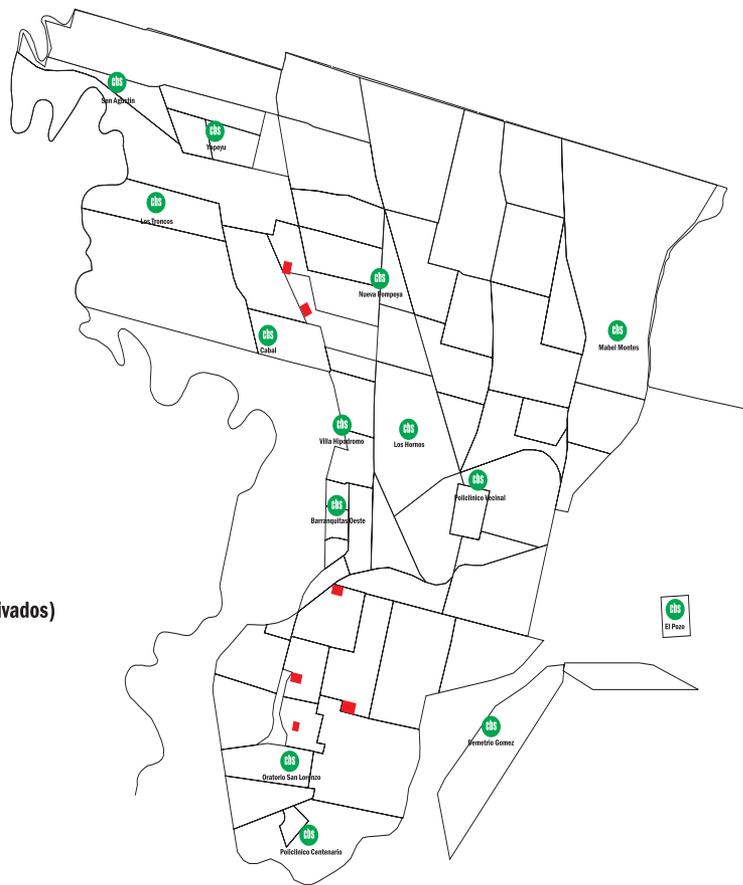
0,54 pesos por persona mensual.

Total Ciudad en Beneficiarios DIRECTOS E INDIRECTOS
(Con o sin seguros de Salud)

247.841

2,90 pesos por persona anual.

0,24 pesos por persona mensual.



Presupuesto Anual Municipal
TOTAL

\$ 98.360.735

Inversión Total Anual
C.A.P.S. Abiertos 24 Horas:

\$ 721.000

Porcentaje a Invertir del Presupuesto
Municipal Anual para lograr C.A.P.S.
Abiertos las 24 Horas:

0,7 %



cbs

CONSEJOS
BARRIALES
DE SALUD

CAPITULO 4.6. SEGURIDAD PUBLICA

4.6.1. SEGURIDAD PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

La inseguridad es un flagelo que ha preocupado históricamente a la sociedad argentina. Sin embargo, se ha intensificado fuertemente en los últimos años.

La fuerte crisis económica, los elevados índices de desempleo y los crecientes niveles de pobreza son todos factores que indudablemente han orientado a una gran parte de la población a vivir en la marginalidad.

Además de los tradicionales delitos, se acentuaron otros más graves, tales como la privación de la libertad de las personas, secuestros express, entre otros.

Si bien el centro delictivo más preocupante se localiza en Buenos Aires, la provincia de Santa Fe no escapa a esta realidad.

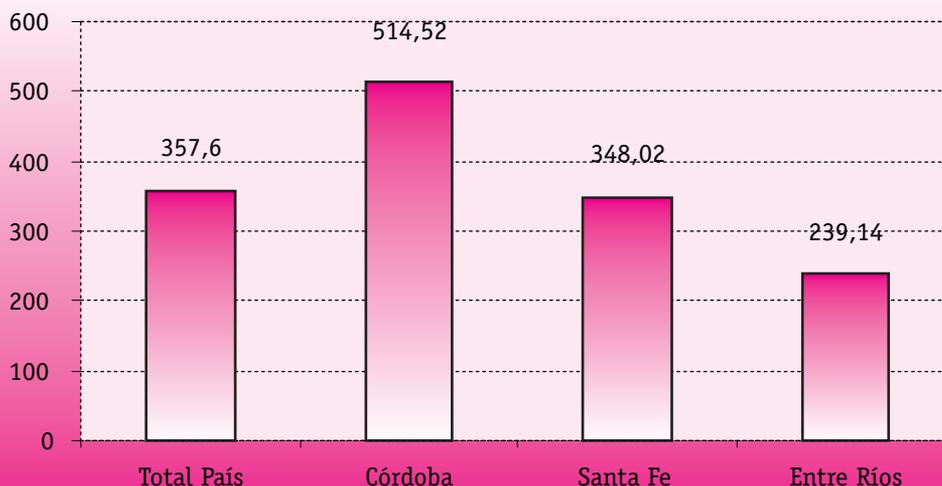
El crecimiento de la delincuencia en los últimos diez años ha sido vertiginoso. En 1992 la tasa ascendía a 202 cada 10.000 habitantes, mientras que en el 2002 superaba un nivel de 312. (ver gráfico 4.26)

Si se analiza la composición, se puede decir que los delitos contra la propiedad continúan siendo los más frecuentes, seguidos por los cometidos contra las personas. (ver cuadro 4.30)

Sin embargo, en los últimos años ha crecido la proporción de delitos contra la libertad. Efectivamente, mientras que en 1992 representaba el 7,3% del total, en la actualidad participa con el 11,3%.

Dentro de la provincia de Santa Fe, el departamento La Capital se encuentran entre

Gráfico 4.25: Tasa de Delincuencia - 2002



Fuente: Fundación Centro en base a Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Subsecretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios. Dirección Nacional de Política Criminal.

los más inseguros, con una tasa de delincuencia del orden del 467 cada 10.000 habitantes.

Otros departamentos en situación de inseguridad son Garay, San Javier y San Justo, seguidos por Constitución y Rosario.

En el otro extremo se ubican San Martín, General Lopez y Belgrano, con valores inferiores a 200.

4.6.2. CIUDAD DE SANTA FE

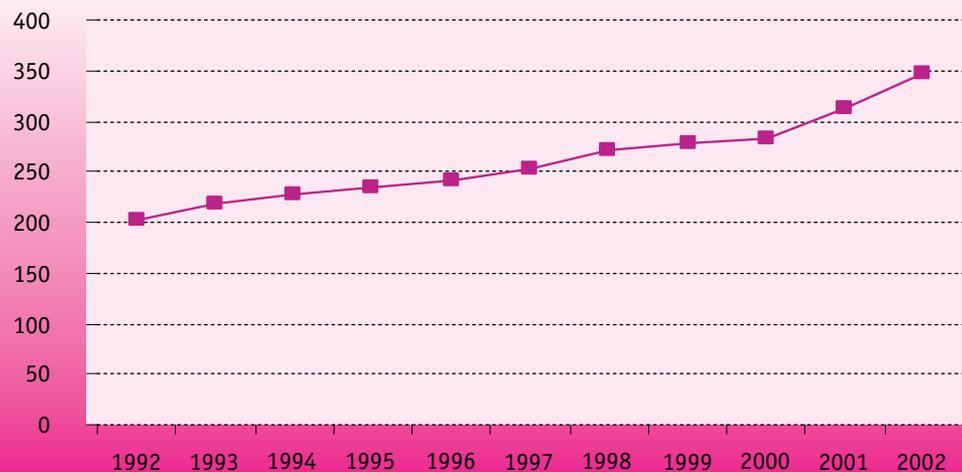
El departamento La Capital se encuentra dentro de la Unidad Regional I de la Policía de la Provincia de Santa Fe.

En el mapa 4.13 se expone la distribución de la ciudad por seccionales policiales.

A los fines de zonificar la inseguridad dentro de la ciudad de Santa Fe, el cuadro 4.31 detalla los delitos cometidos durante el año 2004, discriminados por tipo y por dependencia policial.

Se puede apreciar que se cometieron más de

Gráfico 4.26: Tasa de Delincuencia en la Provincia de Santa Fe (cada 10.000 hab.)



Fuente: Fundación Centro en base a Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Subsecretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios. Dirección Nacional de Política Criminal.

3.000 hurtos, 4.000 robos, cerca de 2.000 robos calificados y de 80 homicidios en el año.

Las seccionales 1, 8, 9 y 10 se encontraron entre las más afectadas por las acciones de violencia mencionadas, principalmente robos y hurtos. También han sufrido una importante cantidad de delitos las áreas de las seccionales 3, 4, 5 y 6.

Por el contrario, todas las sub-comisarías se ubicaron en el otro extremo, con los menores índices de delitos registrados.

Observando específicamente los homicidios, la Seccional 7ma. y la 10ma. han sido las que mayor acontecimiento de estos hechos de vio-

lencia han registrado.

Las descripciones de la actividad delictiva de algunas vecinales santafesinas brindada por los vecinos de la ciudad en los talleres desarrollados por la Fundación Centro convalida los datos expuestos en el cuadro.

Efectivamente, afirma que la Seccional 1ra. (Centro / Parque Sur) es la que posee mayor movimiento. El delito tiene características particulares, teniendo en cuenta que abarca todo el centro y macrocentro de la ciudad. El 90% de los delitos ejecutados en su territorio se encuentran relacionados con lo económico, tales como estafas y defraudaciones. Asimismo, la acción de

Cuadro 4.30: Delitos en la Provincia de Santa Fe - 2002

Tipo de Delito	%
TOTAL DELITOS	108.886
Contra las personas	20,8%
Homicidio doloso	0,2%
Delitos dolosos	12,2%
Delitos culposos	8,4%
Contra la honestidad	0,7%
Contra la propiedad	64,6%
Contra la libertad	11,3%
Contra el Estado y la Comunidad (1)	1,6%
Contra la Ley de Estupefacientes	1,0%
Contra Leyes Especiales	0,0%
Otros (2)	0,0%

(1) Incluye los delitos contra la seguridad común, la tranquilidad pública, la seguridad de la Nación, los poderes públicos y el orden constitucional, la administración pública y la fe pública.

(2) Incluye los delitos contra el honor y el estado civil. Fuente: Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Subsecretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios. Dirección Nacional de Política Criminal.

descuidistas que abordan durante las salidas de bancos, y, en menor medida, asaltos a mano armada.

Por su parte, en los barrios de la Seccional 10ma. se producen la mayor cantidad de delitos de la ciudad de Santa Fe, y a su vez los más vio-

lentos: homicidios, asaltos a mano armada, enfrentamiento entre bandas antagónicas del delito, etc.

Sin perjuicio de lo manifestado nos atrevemos a mencionar algunos episodios relevantes en la ciudad que han generado la preocupación de la ciudadanía y que fueron receptados por el diario El Litoral, a saber:

- Los problemas de seguridad en el Barrio Playa Norte que motivara la instalación de un destacamento especial (26 de Noviembre "Playa Norte al Rojo Vivo").

- La falta de respuestas a los reclamos de seguridad de los vecinos de Barrio 7 Jefes. La ola de asaltos se suceden en el barrio sin soluciones y respuestas, agravada la situación por la escasa iluminación y falta de controles. (26 de Noviembre " No dan soluciones a los problemas de Siete Jefes)

- Las entidades del transporte reclaman la mayor presencia de móviles policiales en las calles de la ciudad. Alberto Scarpa, de la Sociedad de Taximetristas manifestó "si algún día hacen los operativos como se debe y siguen los robos, me voy a callar la boca, Si no, vamos a seguir reclamando. Asimismo manifiesta la existencia de tres robos por día a los taxis de la ciudad. (9 de Mayo de 2004 "La inseguridad condiciona el transporte de pasajeros")

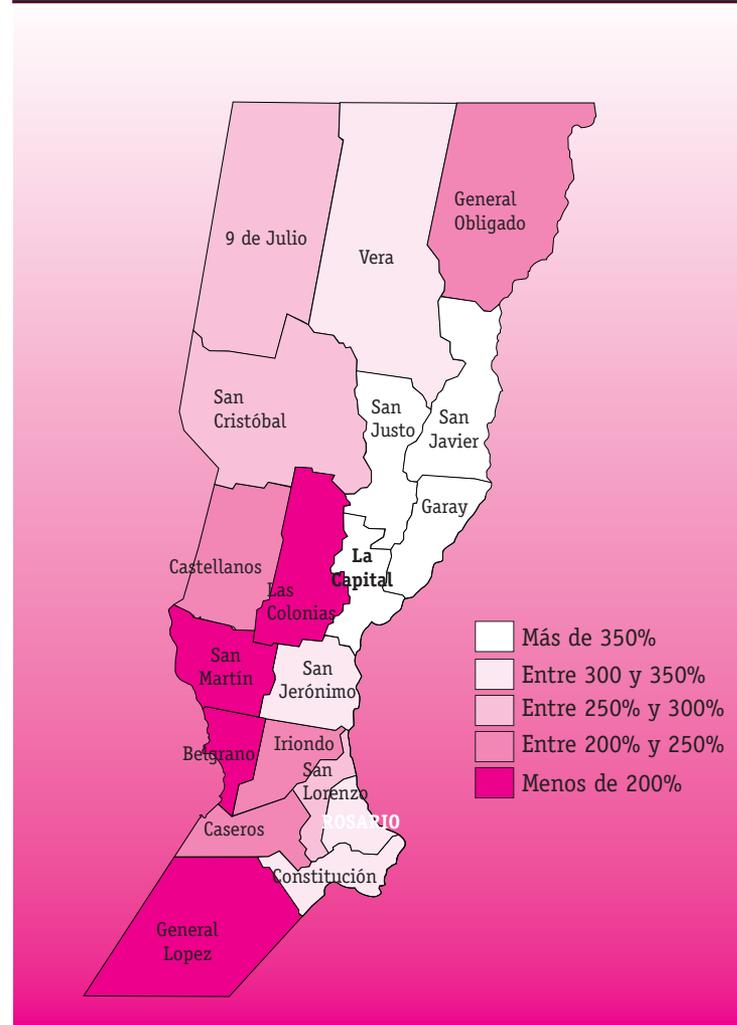
Sistema de Alarmas comunitarias en la Ciudad de Santa Fe:

Este Programa fue implementado con éxito en la Provincia de Córdoba y en especial en la Ciudad de Río Cuarto de donde se obtuvo la experiencia para su implementación en la Ciudad. Santa Fe inicio este trabajo en el año 2003 desde el Ministerio de Gobierno de la Provincia y con la colaboración de Instituciones Intermedias dentro de las cuales Fundación Centro tuvo un rol activo, brindando información de la provincia vecina y brindando la vinculación con instituciones de base de la Ciudad.

Los objetivos del Sistema son:

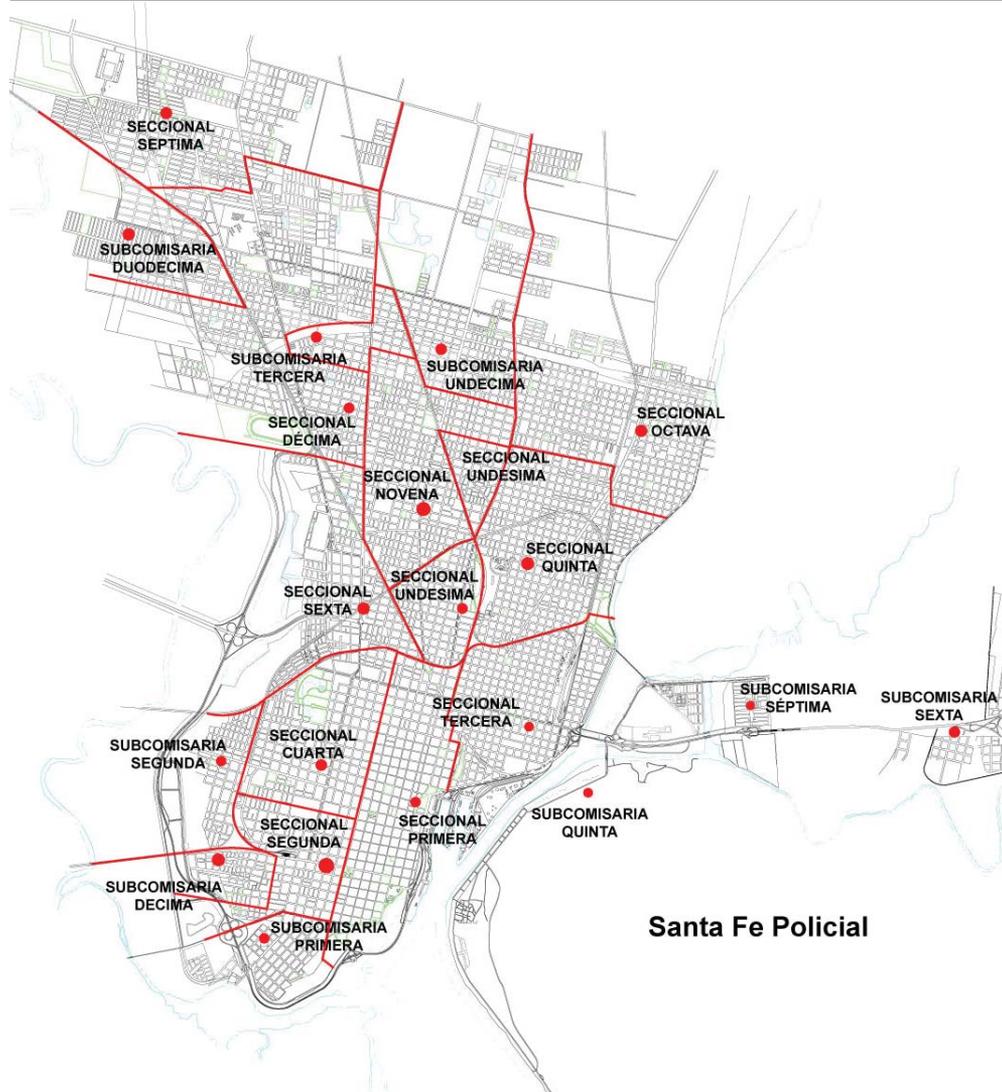
- Eliminar o reducir la sensación de inseguridad y las posibilidades para la comisión de un delito.
- Concretar denuncias mancomunadas.
- Crear un vínculo permanente de los vecinos adheridos al programa con la oficina de juntas barriales de seguridad, las vecinales y las comisarías correspondientes, teniendo como finalidad coordinar y articular a todos los

Mapa 4.12: Tasa de Delincuencia por dptos. -



Fuente: Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Subsecretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios. Dirección Nacional de Política Criminal.

Mapa 4.13: Dependencias policiales pág. 109 del Libro del año pasado



vecinos que consideren apropiado, tareas de prevención, urgencias, emergencias médicas etc., generando acciones de protección en situaciones de riesgo, fortaleciendo la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.

- Construir la idea de seguridad como bien común, realizando campañas de sensibilización de la población.

Son muchos los hogares que se encuentran adheridos al sistema, en distintos barrios de nuestra ciudad, con resultados satisfactorios.

Lo que más desalienta a los delincuentes es la organización comunitaria y la señalización que advierte que en el lugar funcionan las alarmas, que no solamente se tiene que usar en caso de un delito sino también para llamar la atención en casos de una emergencia o accidente. Este elemento sencillo y de bajo costo no garantiza que no ocurran más delitos, pero es una importante herramienta de prevención que tiene el vecino a mano en lugar de tener un arma, que al escuchar un ruido o ver algo sospechoso activan su sistema de alarma o convocan a la policía.

La ventaja de este sistema comunitario fortalece la idea de que la seguridad la hacemos entre todos. Lo que está ocurriendo en los sectores donde funcionan es una muestra clara de cómo con poco la comunidad puede colaborar, simplemente con una alarma y un llamado al que la policía deberá responder con eficiencia.

Sería un error pensar que la seguridad es un problema entre delincuentes y policías por que con esa visión nunca se podía llevar a cabo una política de prevención. Los resultados han sido positivos. Luego de una importante serie de reuniones en distintos puntos de la ciudad, nuestros vecinos han comenzado a cambiar de acti-

tud.

Barrios con sectores implementados en la Ciudad de Santa Fe y Santo Tome:

- Barrio Judicial
- Guadalupe Barrio Loyola Norte
- Vecinal Centro de la Ciudad de Santo Tome, junto a tres sectores más.
- Barrios Fomento 9 de Julio y Sgto Cabral – Asociación Parque Federal
- Barrio Chalet
- Barrio Villa Dora
- Vecinal Villa Setúbal – Guadalupe
- Barrio Candiotti Norte—
- Barrio Belgrano
- Barrio Roma
- Barrio los Hornos
- Barrio Villa María Selva
- Barrio Guadalupe Oeste
- Barrio las Flores
- Barrio Candiotti Sur
- Barrio San Martín

La totalidad de las alarmas colocadas aproximadamente serían 750. En número de familias, esta cifra es superada, ya que en algunos casos de falta de recursos y por razones de costos los vecinos las comparten.

Todos estos Barrios están siendo monitoreados desde hace aproximadamente dos años, desde su prueba piloto en Barrio Judicial de Guadalupe. La labor comenzó como ya mencionamos en un primer momento desde el Ministerio de Gobierno y desde los primeros días del año 2004 la desarrolla la Subsecretaría de Seguridad Pública en la oficina de Juntas Barriales de Seguridad.

Un factor que influye en los resultados del programa es que fueron realizadas reuniones informativas en casi la totalidad de las Vecinales,

Cuadro 4.31: Delitos cometidos en el año 2004 en la ciudad de Santa Fe

Dependencias	Hurtos	Robos	Robos Calificados	Homicidios
Seccional 1ra.	612	841	191	1
Seccional 2da.	111	247	154	1
Seccional 3ra.	154	335	109	1
Seccional 4ta.	195	274	117	3
Seccional 5ta.	210	242	90	1
Seccional 6ta.	168	213	177	4
Seccional 7ma.	50	145	102	16
Seccional 8va.	469	348	146	4
Seccional 9na.	326	337	167	3
Seccional 10ma.	240	409	285	12
Seccional 11ma.	148	151	81	0
Sub-Cria. 1° B° Centenario	40	48	55	3
Sub-Cria. 2° B° Sta R de Lima	65	86	34	9
Sub-Cria. 3° B° Las Flores	46	54	59	3
Sub-Cria. 5° B° Alto Verde	56	90	19	2
Sub-Cria. 7° B° El Pozo	35	23	5	0
Sub-Cria. 10° B° S. Lorenzo	25	49	20	3
Sub-Cria. 11° B° Pompeya	78	158	76	6
Sub-Cria. 12° B° Los Troncos	46	107	74	6
Total	3.074	4.157	1.961	78

Fuente: Policía de la Provincia de Santa Fe - Sección Análisis Criminal.

sumadas a las que se realizaron con vecinos autoconvocados prácticamente de toda la Ciudad.

Se ejerció una campaña de docencia y sensibilización en cuanto a solidaridad y compromi-

so para la implementación del sistema, colaborando además con los distintos medios de prensa, con folletería e informes.

Asimismo en el ámbito municipal se aprobó

el 27 de mayo del corriente año la Ordenanza número 11.053 la implementación del Sistema Municipal de Alarmas Comunitarias como Programa de Seguridad Urbana. Esta ordenanza faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a designar y dictar normas para el correcto desempeño y funcionamiento del coordinador de alarmas comunitarias. Asimismo el Concejo faculta al Intendente a facilitar la comunicación, entendimiento y cooperación entre la comunidad y la policía, así como a proponer cursos de acción y procedimientos adecuados tendientes a satisfacer las inquietudes expuestas en las juntas zonales y foros vecinales.

Lamentablemente el Municipio ha dejado de promover las actividades de la Juntas Barriales de seguridad y no ha desarrollado ninguna acción tendiente al cumplimiento de la ordenanza referida a pesar de ser de autoría del propio oficialismo. Tampoco se halla en funcionamiento lo dispuesto por la Ordenanza 10.289 que establece la implementación del Programa Municipal de Seguridad Urbana que depende en forma directa de la Intendencia Municipal y que debe ser elaborado y llevado a cabo por un consejo ejecutivo y un consejo consultivo según reza en la propia ordenanza.

La Fundación Centro recogiendo las opiniones de los vecinos a través de los talleres barriales propuso la creación de la figura del Procurador Municipal de la Seguridad, que hoy no existe para que dicho funcionario se aboque en forma exclusiva a todo lo atinente a la seguridad pública en el ámbito local. La persona idónea para ocupar el cargo será propuesta por el Intendente, para ser designada una vez que cuente con el acuerdo del Honorable Concejo Municipal. Mediante la celebración

de convenios con el Estado Provincial, este Procurador estará facultado para requerir informes oficiales a través del Ministerio de Gobierno a la Subsecretaría de Seguridad Pública de la Provincia, a la Jefatura de Policía de la Provincia, a la Jefatura de la Unidad Regional Uno y a cualquier dependencia policial del ámbito de la ciudad de Santa Fe. Además podrá facultársele para visitar las dependencias policiales locales siendo su condición la de veedor y representante de los intereses de los vecinos de la ciudad y en condiciones que no entorpezca el normal procedimiento de las fuerzas de seguridad.

Este funcionario a su vez tendría la responsabilidad de conformar la Guardia de Seguridad Urbana (proyecto presentado por Fundación Centro y que fuera distinguido con el Premio a la Investigación en el Año 2004), redactar informes a los fines de ponerlos a consideración del Titular del Ejecutivo Municipal, de la Comisión de Seguridad y de los representantes barriales, como así también a las autoridades provinciales a los fines de que sirva para su mejor proveer. Este procurador será el coordinador de las Juntas de Seguridad Interbarriales (Ordenanza 10.289), siendo el nexo entre estas y el Intendente, a quien representará en todos los aspectos de seguridad. El Procurador participará junto con la Comisión de Seguridad del Concejo Municipal integrada por todos los bloques que estará exclusivamente dedicada a estudiar la seguridad pública en la ciudad de Santa Fe. Asimismo tendrá facultades para requerir a los Secretarios Municipales la realización de obras de urgencia tendientes a resolver cuestiones de seguridad, tales como la realización de tarea de desmalezamiento, iluminación o apertura de calles.

